

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.
DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 5 rs.—Fuera, 8 meses, 25.—Extranjero, id., 35.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Burekhard.

Hora	Term.		Barom. Aneróide	Higróm. Saussure	Pluvióim. en milim.	Vientos.		Atmosfera	SOL. Sale a las... 4 47 Se pone..... 7 25
	Reaumur	Centig.				Flojo	Recto		
30 10 n.	17	21.3	767	78	›	NO.		Sereno.	LUNA. Sale a las. 11 15 m. Se pone... 10 56 n.
21 7 m.	17.2	21.6	768	76	›	SE.		Claro.	
21 21.	23	29	768	71	›	SE.		Idem.	

Astros y Meteoros.—En los Pirineos Orientales las variaciones pluviométricas van de 0.84 metros á 6.48; en los llanos interiores de 0.60 á 0.40, y son las comarcas menos lluviosas las llanuras del Ebro, Murcia, Sevilla y Valladolid, donde por término medio el pluviometro no recoge en un año mas allá de 0.30 metros de agua.

Santo del día: S. Santiago Apóstol, Patron de España, y Santos Cucufata y Teodomiro, mártires. — **Quarenta años** Principian en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula: se descubre á las 6 de la mañana y se reserva á las 7 1/2 de la tarde. — **Corte de Maria:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Belen, en su iglesia.

5000 RS. DE PREMIO OFRECE LA CASA SELLARÉS á la venta de sombreros que los venda tan finos y baratos como ella, durante UN AÑO.—Gran almacén, Union, n. 22.

VENTA EN FIGUERAS de una casa con todo el molino de aceite y un huerto contiguo á la misma, situada en la calle de la Barceloneta de la expresada ciudad, números 19 y 21, con todas sus máquinas, instrumentos y utensilios para la molienda de aceitunas y clarificación del aceite tal como se hallan hoy día existentes. Visibles de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

TRASPASO DE TIENDA Y LIQUIDACION por Vila de los Encantes.—De acuerdo con el propietario, los dueños de la magnífica tienda de quincallería del Pasaje del Reloj, oirán proposiciones para el traspaso con géneros ó sin ellos, de 9 á 12 mañana.

¡NO COMPREIS SOMBREROS! hasta que hayais visto el magnífico y variado surtido de NOVEDAD, y admirado lo módico de los precios que hay en la sombrerería de LOSTAU, pasaje Bacardí, 7.

Se recomienda por su superioridad **EL CADA DIA MAS ACREDITADO CHOCOLATE AMATLLER** y se vende desde 4 rs. libra en las principales confiterías y tiendas de comestibles. Al por mayor Depósito central, calle de Manresa, 10.

VERMUTH CATALAN DE SALLÉS.—Único Vermuth, premiado con medalla de perfección en la Exposición vinícola de Madrid de 1877.—Véase el anuncio.

SIN RIVAL EN PERFECCION Y SOLIDEZ.

SINGER.

MAQUINAS PARA COSER

á 10 reales semanales todos los modelos.

38, FERNANDO VII, 38.

IMPORTANTE A LAS SENORAS.—Se halla actualmente en esta ciudad el conocido profesor de corte de vestidos y otras ropas D. Saturnino García y Sanz, autor de un ventajoso método descubierto hasta el día.—Las señoras que quieren aprender un arte tan útil como el casarse pueden dirigirse a dicho señor, advirtiéndole que no exige retribución alguna hasta que las discípulas que leen completamente enseñadas. Las lecciones son *rápidas de corte y preparación de todo cuanto se necesita para vestir desde la humildad de la más elegante dama.*—*Trojes completos para niños y niñas.*—*Camisas y ropas interiores para caballero.*—Todo con perfección esmerada y por reglas matemáticas.—También se enseña a los señores a cortar toda clase de ropas de paisano y militar empleando para ello los mejores sistemas conocidos hasta el día y además un método especial de dicho autor que dá magníficos resultados.—Para más pormenores dirigirse á la Administración de LA BORDADORA, Aray, 3, bajos.—Barcelona.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS.—Enterarse á la calle Amalia 21, piso 1.º, 1.ª puerta, y hallarán sus grandes necesidades. El dueño padece una enfermedad 5 años hace; su mujer sexagenaria y tan solo con el salario de una peseta cuando tiene trabajo de su hija de mayor edad, y en tan precaria situación, suplican á las personas compasivas á que atiendan la limosna por poco que sea para poder mitigar tan triste situación que Dios les premiará.

RICAS CAMAS TORNEADAS Y SUMIERS DE REJILLA. Puerta del Angel, 18.

DOÑA MARIA VILARÓ Y PONS, recién venida de Madrid, suplican á cuantas personas conozcan ó tengan antecedentes de sus hermanos que procedentes de Reus habían permanecido ó permanecen en esta, se sirvan proporcionar cuantos detalles puedan á los señores Torra y Sanz, calle Tantarantana, 23, 2.º, pues interesa en favor de toda la familia. Se sabe haber existido un Francisco, José, Ana y otros, que entre ellos hay uno zapatero y otro á Ultramar.

BAÑOS DE CHORRO DESDE 4 A 35 DUROS Lampistería y Ferretería de J. Marsillach, Ataulo, 5, cerca la plaza del Regomir.

EL TIBURON. Grandiosa liquidación de todas las existencias de la casa, lo mismo en trajes que en géneros en plaza. Trajes desde 50 reales; cortes de pantalon lo mas elegante á 3 pesetas. A menos de mitad de precio. **EL TIBURON,** Hospital, 4.

PETIT PARIS. Grandiosa liquidación de todas las existencias de la casa, lo mismo en trajes que en géneros en plaza. Trajes desde 50 reales; cortes de pantalon lo mas elegante á 3 pesetas. A menos de mitad de precio. **PETIT PARIS,** calle del Hospital, 42 y 44, frente el Odeon.

¡CIUDADANOS!! Grandiosa liquidación de todas las existencias de la casa, lo mismo en trajes que en géneros en plaza. Trajes desde 50 reales; cortes de pantalon lo mas elegante á 3 pesetas. A menos de mitad de precio. **GALL,** 7.

CHAMPAGNE marca LEFOURNIER, premiado en varias exposiciones, y de aceptación general en las principales capitales de Europa. Representante: Zurbano, 3, ent.º

BODAS, BAUTIZOS.—Fábrica cajas lujo y dulces con baratura. Escudillers, 33, 1.º

TRASPARENTES.—Gran surtido en dibujos y á todos precios. Riba. Estudios, 4.

CUBIERTOS de metal blanco inalterable y garantido, desde 2 rs. par. Gran surtido en servicios de mesa, té y café. **BAZAR PARISIEN.** 35, Rambla del Centro, 35, al lado del Pasaje Baccardi.

NO DEJEIS de probar el **PAPEL ROCA**, para cigarrillos, único que reúne superiores condiciones higiénicas. **FIJOS** tambien en la superioridad de los fósforos que traen nuestra marca. **CASA ROCA,** Puertafrisa, 19.

TENIA (SOLITARIA).—Se asegura su completa expulsión por medio del tan celebrado tenifugo del Dr. Albernetti. Véndese en la farmacia de la calle de Robador esquina á la de San Rafael.

El vapor **NUMANCIA**, cap. D. Federico Molins, saldrá para Marsella el 26 del corriente á las 12 de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Paseo de Isabel II.

El vapor **CAMARÁ**, cap. D. Emilio Muñoz, saldrá para Sevilla y Algeciras el 27 del actual á las 10 de la mañana.—Consignatario D. A. Martín, Paseo Isabel II.

El vapor **NUEVO EXTREMADURA**, cap. D. Francisco Jaén, saldrá para Marsella el 28 del actual á las 12 de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Paseo Isabel II.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Osos.—Hoy, festividad de Santiago.—¡¡¡Monstruoso espectáculo!!!—Entrada 10 cuartos.—El drama bíblico-mitológico de gran aparato, *El valeroso Sansón*, con la gran decoración construída expresamente para dicha obra, que representa el Templo de los Filisteos, la cual se derrumba por completo.—15 minutos de descanso, y seguirá el popular drama histórico contemporáneo en diez cuadros, cuyo título es: *El día de San Jaime en 1835, ó la quema de los conventos*.

Títulos de los cuadros.—1.º Los hombres del año 1835.—2.º El día de San Jaime en 1835 ó una corrida de toros.—3.º La quema de los conventos.—4.º Un corazón liberal.—5.º El grito de alarma.—6.º El general Bassa ó EL PUEBLO O YO.—7.º Via fora somaten!.—8.º El asalto al palacio y muerte de Bassa.—9.º El cadáver del general.—10.º Justicia popular.

Y la tan celebrada comedia, *Quatre soldats y un esbo*.

1 y

Teatro Español.—Funciones para hoy viernes, festividad de Santiago.—Tarde.—A petición de muchas personas que no pueden concurrir á las funciones de noche, se ejecutará (por última vez) el interesante y tan aplaudidísimo drama lírico en 3 actos, *El anillo de hierro*.—A las 8 1/2.—Entrada 2 rs.

Noche.—Tercera representación de la aplaudidísima zarzuela de grande espectáculo, melodramática en 3 actos y 10 cuadros, *La Guerra Santa*, adornada con decoraciones nuevas y todo su correspondiente aparato teatral.—A las 8 1/2.—Entrada 3 rs.

Despacho de billetes pòrticos del Liceo y teatro Español.

Teatro de Novedades.—Funciones para hoy, festividad de San Jaime.—Tarde á las 3 y noche á las 8 y media.—La zarzuela en 3 actos, *El Valle de Andorra*. En el intermedio del segundo al tercer acto se presentará por única vez Mr. Cascahel á exhibir su completa colección de tipos.—Entrada 2 rs.

Tivoli.—Hoy viernes festividad de San Jaime.—Tarde á las 3.—Noche á las 8 y media.—Entrada 2 rs.—Últimas representaciones definitivamente de la preciosa zarzuela en 3 actos, *Las campanas de Carrion* y la divertida zarzuela en 1 acto, *Qui tot ho vol...*—No se dan salidas.

Buen Retiro.—Funciones para hoy, festividad de San Jaime.—A las 8 1/2.—Por última vez la popular y aplaudida ópera en 5 actos, *Faust*, que tanto ha llamado la atención en las anteriores representaciones el nuevo M. fístopo y demás artistas que en ella toman parte.

A las 8 1/2.—La ópera de gran aparato, titulada *Dinorah*, en la que toman parte las señoras Herrera, Muñanco, Riguero, Chinelli, Palou, Surprise y Bestar. En el segundo acto gran cascada de agua natural.

El despacho pòrticos del Liceo y en el teatro.

Sigue abierto un abono de 15 funciones en la contaduría. Las entradas personales á precios convencionales.

Circo Ecuestre Barcelonés.—Plaza de Cataluña.—Directores señores Alegría y Chiesi.—Hoy viernes festividad de Santiago habrá dos extraordinarias funciones, una á las tres y media de la tarde y otra á las nueve menos cuarto de la noche, ejecutándose en ambas los mas escogidos ejercicios del repertorio de la compañía.—Entrada 3 rs.

Salones de verano del Prado Catalan.—Hoy viernes, festividad de San Jaime.—Por la tarde á las 3.—Baile de sociedad en este ameno sitio de recreo.—Entrada 4 reales. Las señoras á juicio de la comision.

Jardines del Prado Catalan.—Hoy viernes, festividad de San Jaime.—A las 8 y media.—Concierto extraordinario por la brillante y numerosa Banda de Artillería, bajo el siguiente programa: 1.º Paso doble.—2.º Sinfonía «La gazza ladra.»—3.º Duo de la «Favorita.»—4.º Fantasia de «Dinorah.»—5.º Fantasia de las cien doncellas.—6.º A pención La retreta, Lefebure.—7.º Wals «Las campanas de Carrion.» En el intermedio de la 1.ª á la 2.ª parte se disparará un vistoso castillo de fuegos artificiales.—Entrada con vale para silla un real.

Pabellones de la plaza de Cataluña.—Hoy á las 8 baile. Orquesta, banda y coro Euterpense «La Perlas.»—Entrada de caballero, 4 reales.—Gratis las señoras.

Salones de la calle de la Canada.—Gran baile á las 5 de esta tarde.

Casino Imperial.—Ronda San Pablo, 14.—Baile coreado á las 3 y media.

6

Parque de la Montaña.—Paseo de Sarriá á San Gervasio.—Funcion para hoy.—Baile particular de sociedad, en el que una escogida orquesta tocará los bailes del programa.

0

Ello al de baile estará debidamente alumbrado y alfombrado.
El paseo se alumbrará durante el baile con luz Drumond.
Las personas que deseen tomar parte en el mismo, pueden pasar á la administracion, sita en el mismo local, á enterarse de las condiciones.

Entrada al establecimiento gratis. Al local del baile solo tendrán entrada los señores sòcios, las señoras á juicio de la comision.

El próximo domingo el acostumbrado baile de sociedad.—El café restaurant estará abierto como todos los días.

Plaza de Toros.—¡¡¡Rayo ya en lo imposible!!!—Viernes 25, festividad de Santiago.—Maravilloso, temerario y extrasuperior.—*Minister Lucine* convertido en torero.—Se le soltará el toro llamado Bonachon, negro meano, embolado, que en Sevilla pertenecía á don Antonio Adalid y aquí pertenece á la empresa de esta plaza.

Mister Latine se librará del toro, sin otra ayuda que ir montado en su velocipedo.

Mister Latine acompañado de la muy bella y simpática *Miss Brown* verificarán otros notables ejercicios.

Los rayos de la gimnasia *Nasgor*, *Venosa* y *Colleen* harán nuevos, tremendos y horripilantes trabajos, finalizando con el espeluznante salto de 115 pies de altura y ¡¡¡vuelto de espaldas!!!

Novedad, novedad. — Gran carrousel por diminutos individuos de la numerosísima familia *borrical* tirando carretones imitando los romanos. — ¡¡¡1,000 reales de premio al vencedor!!!

«La Estudiantina», graciosa mojiganga, en la que tanto se distingue el bravo novillo Aterrador, secundándole varios aficionados a besar el santo suelo con todo el gusto y resignación del que desea ser torero.

Dos novillos con premio para el público.

Esta función, extraordinaria bajo todos conceptos, empezará a las 4.—Se despachan billetes en las plazas del Teatro y de Toros.

Domingo 27 última función.

Tiro de 1.º alumnos y *Galinas* para hoy a las 3, al extremo calle del Eruch.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Teatro. — Teatro Español. — Mañana sábado, 1.ª función de la serie 88. — La nueva zarzuela de grande espectáculo *La guerra santa*. — Continúa abierto el abono para las cuatro funciones de a presente séria. — Despacho: Litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10; sombrerías de Juvé y sucursal de T. nganeñ; peluquerías de Peps, Bertran y Dos Amigos.

Banda de Ingenieros — Piezas que tocará esta noche en el Paseo de Gracia. — 1.º Paso doble. — 2.º Fantasía de la «Africana» Meyerbeer. — 3.º Sinfonía de la «Gazza Lutra» Rosini. — 4.º Cantares españoles, Marín. — 5.º Sensitiva, polka, Roig. — 6.º Recuerdo, mazurka, Roig.

Sociedad de bailes de Barcelona El Naurel, anexo a la Antigua del Carmen. — Esta sociedad invita a todas sus señoras para los bailes que tendrán lugar en el entoldado levantado en la plaza de Blasco de Garay (Surtidor), barrio de Santa Madrona, el día 25 del corriente a las tres de la tarde y a las diez de la noche. — La Junta se reserva el derecho para impedir la entrada a las personas que tenga por conveniente.

Nota. — El que desea ingresar y obtener el título de socio ó juicio de la Junta, tiene de plazo hasta la víspera de San Jaime, 24 del corriente. Los títulos se hallan dispuestos en casa del secretario don Leopoldo Costas, calle de Tapias, números 70 y 72, de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde.

CRONICA LOCAL.

Llamados por telégrafo y para tomar parte en una consulta facultativa, salieron para Alhama de Aragón en el tren correo del martes los distinguidos médicos de esta capital don José Mascaró y don Luis Carreras. El enfermo que hacía necesaria su presencia en aquel establecimiento balneario era don Eduardo Reig. Sabíamos la noticia y podíamos darla con oportunidad, pero no la hemos dado hasta que hemos sabido que redactores despachos participan que dicho señor Reig se halla muy mejorado y fuera de cuidado.

— Completando las noticias sobre la fiesta cívica de Tarrasa que publicamos en nuestra edición de la tarde de anteayer, nuestro corresponsal en aquella ciudad nos da las siguientes referencias a los festejos que tuvieron lugar cuando la hubo abandonado nuestro compañero de redacción que en representación de esta asistió a la fiesta. Dice así:

«A las cinco de la tarde se reunió en el Centro Tarrasense el cortejo fúnebre que debía depositar coronas en las tumbas de Jover y Lagorja, compuesto de una sección de serenos, una carretela lujosamente enlutada en la que eran llevadas dichas coronas, de siempre vivas; seguían una música y detrás de ésta el duelo, que lo componían individuos del Ayuntamiento, comandante de armas y parientes de las víctimas y luego tres pendones pertenecientes a agrupaciones distintas: uno blanco con letras doradas que decía: *La paz es la prosperidad de los pueblos*, otro encarnado con esta inscripción: *Los pueblos que honran á sus hijos, se honran á sí mismos*, y otro negro que decía: *Gloria á los mártires de la Libertad*. La comitiva saltó relativamente escasa en número, mas al llegar al Cementerio se había hecho ya tan numerosa, que casi no se cabía en el fúnebre recinto.

»Se depositaron las coronas, y en el acto el señor Roca pronunció un corto discurso y otro el señor Aymerich reducido casi á dar las gracias á la apinada muchedumbre que escuchaba silenciosa.

»Regresó la comitiva á la ciudad y entonces se dió principio á la función teatral,

compuesta de la comedia *Las Francesillas*, que con decir que estuvo á cargo de la compañía que tan acertadamente dirige el señor Fontova, está dicho que hubo de ser muy aplaudida por la acogida concurrencia que llenaba el coliseo, terminando con la lectura de poesías alusivas á la fiesta, por los señores Gouls, Fuentes, Marqués y Marinello.

Después de la función del teatro fué disparado en el paseo, frente á la cárcel, un bonito ramillete de fuegos artificiales, y así terminaron las fiestas que honran á Tarrasa.

—Anteanoche empezó á trabajar en el Circo Ecuéstre de la ex plaza de Cataluña miss Lóo, que ejecutó algunos equitribrios que no ofrecían novedad alguna, y luego recorrió boca abajo una barra de hierro de unos treinta palmos de longitud situada en el techo del circo, apoyándose aquella en unos aros de cuerda.

Durante la misma función, en el número titulado *la batuda americana*, el joven y aplaudido Arturo Ghiessi, al dar el doble salto mortal, tomó mal las medidas y cuando estaba en el aire tuvo un momento de vacilación que le hizo caer de cabeza, caída que le pudo ser fatal. Sin embargo, á los pocos momentos salía al público y fué muy aplaudido.

Poco después un caballo pisaba á Píades Ghiessi que tuvo que salir del redón del.

—Hoy empezará á cumplir su condena nuestro apreciado colega el *Diari Catalá*.

—Cinco han sido los premios obtenidos en las recientes oposiciones celebradas en el Instituto provincial de segunda enseñanza por los alumnos del Colegio Ibérico. D. Manuel Ochotoreana y Frujillo y D. Ramon Sempán y Barril lo han alcanzado en las de Historia Universal; D. Alfonso Grande y Canosa en las de Historia de España y Psicología, mereciendo igual distinción D. José Daurella y Ruli en las de Agricultura.

—Ayer se verificó el reparto de premios á los alumnos del colegio de primera enseñanza, que el señor Fontiguell tiene en la calle de Provenza.

—Hallándose ausentes algunos profesores de la orquesta que debía tomar parte en el concierto organizado por el pianista señor Costa en el teatro de Novedades, no podrá tener lugar hasta los primeros días de la próxima semana.

—Ayer mañana se notó que águien había entrado en una tienda de la calle de Tallers y descerrajado dos cajones del mostrador.

—Anoche se estaban colocando en la plaza de San Jaime las mesas para la feria de hoy.

—Ha llegado á esta ciudad la distinguida concertista de arpa señorita Esmeralda Cervantes.

—Parece que se trata de organizar una compañía de ópera seria italiana para dar funciones en el teatro de Novedades.

—La Redacción del *Diari Catalá* nos ruega hagamos notar que en el párrafo tercero de su sección de fondo del número de ayer se deslizó un error de imprenta que merece ser rectificado. Dicese en él lo siguiente: «las ideas avanzadas que sostenim y sostin drém sempre son tan atrevidas pe'ls catalans», y lo que debía decir es: «son tan ben rebudas», etc., etc.

Accedemos con gusto á la petición no solo por simpatía á la redacción del colega suspenso, sino por serle imposible hacer la rectificación en sus columnas, á causa de esta misma suspensión.

—Los padecimientos que mas han dominado durante la semana que acaba de transcurrir, han variado poco relativamente á la inmediata anterior. Los trastornos del aparato digestivo siguen siendo numerosos, particularmente los empachos gástricos y las enteritis catarrales en los niños, notándose algunos cólicos biliosos. Hanse acrecentado algunas dermatosis maculosas, eczematosas é impetiginosas; como tambien algunos reumatismos poliartriculares. Las afecciones infecciosas han causado algunas defunciones. Así lo dice la *Enciclopedia Médica farmacéutica*.

—Desde el día 13 al 19 del corriente mes han ocurrido en esta capital 129 nacimientos y 161 defunciones. Las enfermedades que han ocasionado mayor número de víctimas son: el catarro intestinal, diarrea (26), la tisis (17) y la apoplejía (16).

—Convieni que los ayuntamientos conozcan una reciente resolución publicada en la *Gaceta*, por la cual se determina que no está ajustado á la ley el envío de comisionados plantones á los pueblos que tengan atrasos.

—Hacia días que se notaba la desaparición de algunas obras ya completas, ya trunca das del almacén de libros del señor Bastinos situado en la calle de San Honorato, ocurriendo dicha desaparición cuando estaba solo en el almacén el mozo de la

casa. Puestos á la mira los dueños de la misma, se convencieron de la manera como el hurto tenia lugar: se presentaban dos jóvenes, uno de buen porte, y los dos de honrada familia, y mientras aquél hacia alguna pregunta ó daba un recado supuestó al mozo del almacén, el otro joven que iba con carácter de dependiente del primero, escamoteaba cuanto le venia á mano. Repitióse ayer tarde la operacion y dió el mozo el recado de parte de una casa de comercio, de la que venia en aquel preciso momento el gerente ó director de casa Bastinos. Detúvosele y se le condujo á la Casa Consistorial.

—Los vecinos de la barriada de Santa Madrona han dispuesto levantar en la plaza de Blasco de Garay, cerca del surtidor que allí existe, un entoldado en el cual hoy se darán bailes. Por la noche se disparará un castillo de fuegos artificiales desde una de las alturas inmediatas.

—En la funcion que se dará hoy en la plaza de Toros, por primera vez se soltará un toro embolado al reputado velocipedista inglés M. Latine, del cual procurará librarse montado en el velocipedo. Mister Venoa ejecutará el gran salto vuelto de espaldas. La funcion de hoy es la última de este género.

—En el *Boletín oficial* de ayer se publica un aviso á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, guardia civil y demás funcionarios, para que procedan á la busca y captura de los ladrones y de los siguientes objetos robados de la platería del señor Bonnin el día 20 á 21 del actual:

Pedrería de todas clases y algunos objetos de oro, y además dos perlas redondas de gran tamaño, de primera clase, de diez y siete gramos, agujereadas por el centro; un abanico de marfil adornado con perlas y rubíes y con el pié de pergamino; unos pendientes antiguos con cuatro diamantes rosas muy buenos, y tres esmeraldas tambien de gran tamaño y de un color muy hermoso, cuyo tamaño es poco mas ó menos de un centímetro de ancho por uno y medio de largo.

—La cañería colocada en el arroyo de la Rambla, frente al Liceo, es del sistema Chameroy, la que ha sido empalmada con otra del mismo sistema colocada hace 19 años, en sustitucion de la antigua de barro, y á pesar de la gran trepidacion que sobre aquel trecho hay se ha visto que el palastro y betun estaban intactos.

—Nos dicen de Olesa de Bonesvalls que en los dias 20 y 21 del actual se celebró la fiesta mayor de aquella poblacion de una manera lucida. Aparte de las funciones religiosas, hubo bailes animados y favorecidos por muy distinguida concurrencia en en las que tocó la orquesta del señor Escalas de esta capital.

—Anoche se hizo el ensayo de unos nuevos mecheros en dos de los faroles que hay frente á la Casa Consistorial. El gas parece salir de una copa de cristal en torno de la cual arde, y los faroles tienen en la parte superior un reverbero de porcelana.

La luz de los nuevos faroles es viva hasta el punto de incomodar la vista, si bien no es extraño por la gran cantidad de gas que al parecer consume.

CUESTION DEL CEMENTERIO.

DISCUSION DEL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR CABOT.

Sesion del dia 22 de julio.

Despues de leído el voto particular que publicamos ayer, pidió la palabra el señor Fontrodona y dijo que era para él una duda y muy fundada, si realmente era voto particular lo que se acababa de leer: un voto particular significa disidencia ocurrida en el seno de la Comisión, y mal puede formular voto particular el que no ha asistido á la sesión; el señor Cabot asistió por primera vez al Consistorio el dia en que se dió lectura al dictámen y quedó sobre la mesa; no pudo, pues, asistir á la Comisión cuando esta discutió el dictámen. Ruego á mis compañeros tengan en cuenta mis manifestaciones y vean si puede considerarse como voto particular.

El señor Cabot: En la última sesión, no habiéndome sido posible asistir á las sesiones que habia celebrado la Comisión segunda, ni tampoco al Ayuntamiento, por motivos bastante sabidos y que han de pesarme mas á mí que al señor Fontrodona, por mas que el señor Fontrodona haya sentido mucho el mal por mí sufrido, el dictámen quedó sobre la mesa á instancia, si no estoy trascordado, de los señores Camp y Sala, Coll y Pujol y del que tiene el honor de dirigiros la palabra; y como entonces se manifestó cierta violencia porque el dictámen habia quedado sobre la mesa, y motivos de salud me impiden permanecer en Barcelona y hago un sacrificio que estoy dispuesto á sostener en honra de mis conciudadanos, hube de enterarme del expediente el sábado último, y en su vista, yo que no tenia medio para verle en la Comisión, ni poder discutir en ella tampoco el dictámen, como individuo de la Comisión, me creo con derecho, puesto que disiento con este dictámen y tampoco tenia otro recurso perteneciendo á dicha Comisión, que formular como lo hice un voto particular. Si no hubiese pertenecido á la Comisión segunda, entonces hubiera presentado una enmienda;

pero perteneciendo á ella, no quise exponerme á que la Presidencia, obrando conforme al Reglamento, me dijera: Su señoría pertenece á la Comision y por tanto debia haber formulado un voto particular.

Ha formulado, pues, el voto particular. ¿Dice el reglamento en qué momento debo presentarlo y cuáles son los medios? No; y cuando el reglamento no hable, debe hablar lo que el buen sentido indica.

Como la opinion de la mayoría de los individuos de la Comision se ha manifestado tan clara, y hasta creyó que el dictámen podía pasar á vuela pluma, no debia intentar con la fuerza de ingenio poder convencer á los individuos de la Comision 2.ª, y por esto ha acudido al medio de formular hoy, media hora antes de empezar la sesion, el voto particular.

De todos modos el voto se ha de discutir; la suerte que le quepa vendrá de puer; y si se ha de discutir, ¿á qué viene una discusion que ha de considerarse estéril? Cuando la ley no dice nada sobre el particular, el reglamento no dice nada, y soy individuo de la Comision 2.ª y disiento de la opinion de la mayoría de ella; y cuando hay tal disension, cabe el voto particular. Yo aseguro que no he de ser tan intransigente como lo es algun individuo de la Comision.

Es cuanto tengo que decir, y suplico que se tome una resolucion pronta sobre la cuestion incidental que el señor Fontrodona propone.

El Alcalde primero dijo: que puesto que la ley ni el reglamento disponian nada sobre esta cuestion previa ó incidental, preguntaria al Consistorio si se resolvía ó no algo favorable á lo que decia el señor Fontrodona; pero que él aventuraria su opinion haciendo uso de los medios que el reglamento le concede.

En esto pidió la palabra el señor Toda, y creyendo sin duda que se trataba del fondo de la cuestion, es decir, del Cementerio, dijo: Se ha venido á proponer la siguiente cuestion; que uno de los individuos de la Comision del Cementerio queria se admitiese á la violencia este dictámen. El señor Toda nunca prauza, ni quiere estos medios. Todas las cosas que hace, las hace con conciencia y con verdadera conciencia.

La Comision 2.ª puso á discusion el dictámen que todos hemos oido, y francamente debo decir, que yo soy muy claro, que yo no hubiera permitido que en la comunicacion que pasó el Obispo al Gobernador, pusiera dictámenes el Ayuntamiento.

El oficio del Obispo al Gobernador no era para oponerse á nada, ni omoneras á la cuestion que tiene del Municipio. Este, meses atrás, acordó comunicar al Gobernador que no habia inconveniente atendidas las razones que se alegaban. (El Presidente le llama a la cuestion.) Voy al grano, voy al grano. El señor Obispo pasó esta comunicacion no para que se le pusieran dictámenes, y la Comision no debia dictaminar. El Ayuntamiento habia acordado la realizacion del Cementerio que se ha de hacer.

El señor Presidente: Yo hubiera visto con gusto, y esto era lo que esperaba y por lo mismo le hacia concedido la palabra, que su señoría nos daria la fórmula para resolver esta cuestion incidental.

Como el caso no está previsto por la ley ni el reglamento, preguntó: ¿Cree el Municipio que el señor Cabot ha estado en su derecho al formular el voto particular, de-pues de haber sido elegido de la Comision 2.ª y de que haya tomado posesion en el Municipio?

El señor Toda: Creo, y lo siento, creo que no. Siento mucho que háya formulado el voto particular no habiéndolo hecho en la Comision. Debía haberlo hecho en la Comision y entonces se hubiera discutido. Por tanto, no puede admitirse el voto particular.

El señor Camp y Sala recordó que habia jurisprudencia en un caso análogo ocurrido hace dos ó tres años y que se resolvió favorablemente á la admision del voto particular.

El señor Cabot: El Ayuntamiento acordará lo que estime conveniente, lo que estime justo, en la seguridad de que no me han de faltar medios de ninguna clase para discutir lo propuesto en el voto particular; pero téngase en cuenta una cosa muy extraña, rara y anómala. Se trata de una cuestion que no tiene prevencion reglamentaria; se trata de un hecho que, segun ha acabado de decir el señor Camp y Sala, ha tenido un precedente reueto en el sentido que he presentado; se trata de un voto particular formado de manera que no tiene contra si disposicion de ley ni de Reglamento; se trata de la libertad de discusion y de proposicion de votos y opiniones, y en esta materia, en todas las asambleas del mundo, y en todas las corporaciones del mundo, cuando no hay un reglamento que lo prohíba, la práctica ha sido siempre inclinarse al criterio de la libre emision del pensamiento.

Despues de esta manifestacion nada debo decir, y el Ayuntamiento resolverá.

El señor Allier pidió que se admitiese como voto particular.

El señor Fontrodona: No he querido privarle de la libre emision del pensamiento al señor Cabot, ha suscitado solo una duda. El señor Cabot debe resolver en el fondo de su conciencia, que yo no quiero impedir la discusion de su voto particular, pues este de una manera ó de otra se discutirá. Admitase el voto tal como se ha presentado, y entraremos luego en el fondo de la cuestion.

El Presidente preguntó si se admitia el voto particular, y declarado que sí, tomó la palabra en contra de él el señor Fontrodona y dijo: En contra he pedido la palabra, y en contra creo que será unanime el voto del Municipio.

Esto que se titula voto particular es una proposicion nueva que se sujeta á la deliberacion del Municipio, que en nada difiere del fondo del dictámen de la Comision.

En esta cuestion desdichada que se la llama del Cementerio y á la cual trata de dársele

una importancia que en el fondo no tiene... (Grandes ruidos en el numeroso público que presenciaba la discusión)

El Presidente: Los maceros se encargarán de que se guarde silencio en este recinto; el que levante la voz, el que haga la más ligera señal de aprobación ó desaprobación, ¡vaya al salón!

Continúa el señor Fontrodona diciendo: Se quiere volver sobre un acuerdo del Municipio. Se cree que en este caso concreto puede el Municipio atacar resoluciones y acuerdos especiales. Se olvida, cuando se incurre voluntariamente en tal error, la índole y el carácter especial de este expediente. ¿Qué intervención ha debido tener el Municipio? ¿Qué es lo que en conciencia puede acordar el Municipio?

El Municipio ha oído la petición que la Junta del actual Cementerio ha dirigido al ministro de Fomento, que éste ha trasladado al de la Gobernación para que informe nuestro Ayuntamiento. En esta petición la Junta del Cementerio pide que de los fondos existentes en su poder pueda atender a la imperiosa necesidad de construir un nuevo Cementerio; hemos por consiguiente de concretarnos á dar nuestro parecer acerca de la petición de la Junta del Cementerio, y decir que se salven los derechos del Municipio y determinar las obligaciones que este debe imponer á la Junta. Este buen parecer es el dictamen que se sometió á la discusión del Municipio en setiembre del año último.

En este dictamen, como en el que hoy se discute, el Ayuntamiento, teniendo en cuenta todos los precedentes; teniendo en cuenta que el Ayuntamiento es más interesado que el Tribunal de Justicia á que no pueda apropiarse de sus bienes, salvó el statu quo; reconoció, como todo el mundo debía reconocer, que la entidad eclesiástica tiene sus derechos en el Cementerio, que los tiene el Municipio en la forma que se discutirá despues. Este es el reconocimiento que debía hacerse.

Este acuerdo dió lugar á que se entablaron negociaciones entre la autoridad eclesiástica y la municipal para venir á una avenencia, para lo cual nombróse una comisión mixta; reunidos estas, y hemos de confesar que fueron tales las exigencias de la autoridad eclesiástica, que la avenencia no fué posible, y por lo tanto el Ayuntamiento acordó informar en la forma que lo declaró el 2 de mayo último.

Protestó la autoridad eclesiástica ante la superior autoridad civil, y esta pide al Ayuntamiento que informe, y esta informe no puede ser otro que restablecer los mismos antecedentes que fueron objeto del acuerdo de 2 de mayo último.

Y si solo tratamos de informar, si tratamos no de renunciar derechos, si tratamos tan solo de reconocer los que tenga la actual Junta del Cementerio que con arreglo á la ley puede construir otro nuevo, no es posible involucrar en esta cuestión incidental cuestiones de la importancia, de la magnitud, de la trascendencia de la proposición ó voto particular que se discute.

Este voto particular no solo altera las consecuencias del dictamen, sino que hasta pide la revocación del acuerdo de 2 de mayo último; precisamente un acuerdo tomado solemnemente, para informe acordado en el cual el Ayuntamiento no abdica ninguno de los derechos que la ley le concede para construir si quiere un nuevo Cementerio; pero no puede resistir el Ayuntamiento que á la actual Junta construya otro de fondos que ella posee.

Por consiguiente, siendo el fin único y concreto del informe que se ha pedido, igual al de 2 de mayo último, no cabe involucrar esta cuestión con las que no son objeto ni del expediente, ni del informe pedido; por consiguiente, no puede ser objeto del voto particular que tan esencialmente se opone al dictamen de la Comisión.

En este sentido espero que el Ayuntamiento se digne rechazar el voto particular y admitir la proposición de que ha de seguir los tramites del reglamento.

Tomó la palabra el señor Cabot para defender su voto particular y dijo:

Señores Concejales: Cuando en la última sesión pedía que el dictamen de la Comisión segunda sobre el Cementerio, que estaba sobre la mesa, estaba realmente muy distante de crear, por más que sabía la importancia que esta cuestión revestía, que viese el caso de llamar la atención del Consistorio sobre dicho dictamen hasta el extremo de formar voto particular, porque este dictamen de la Comisión segunda echó por tierra completamente todos los derechos del Ayuntamiento en la cuestión del Cementerio.

El señor Fontrodona, con la habilidad que yo me complazco en reconocer en él, ha tratado de achacar la cuestión y presentarla bajo un solo punto de vista, y solo ha levantado un poco la cortina de la más insignificante de las telas del cuadro. Yo os enseñaré el cuadro completo y despues de ello es imposible que deis vuestra aprobación al dictamen, antes al contrario, en una ú otra forma, con modificación ó sin ella, aprobaréis mi voto particular. Antes de defenderlo tengo necesidad de explicar, aun cuando procuraré hacerlo de la manera más simpática posible, los motivos que me obligan á disentir con la Comisión 2.^a

Señores: en un dictamen formado por la Comisión 2.^a en materia de derecho, opina en contra de lo que han opinado cuantos concejales han debido examinar este mismo expediente: que en materia higiénica opina en contra de la Junta de Sanidad, en contra de las Academias de Medicina, y dictamina por sí y ante sí la Comisión 2.^a como único árbitro y conocedor en materias legales e higiénicas.

El dictamen que hoy se discute debe su nacimiento á una comunicación que el gobernador civil de la provincia remitió al Ayuntamiento, y que á su vez le había sido remitida por el obispo de la diócesis, para que el Ayuntamiento informe respecto de dicha comunicación; y dicha comunicación, que con la venia del presidente y con la benevolencia del Ayunta-

miento hará de modo que sea por él mismo conocida, en dicha comunicacion, despues de una porcion de consideraciones, despues de afirmar en términos absolutos que el derecho de propiedad del ACTUAL CEMENTERIO ES UNICO Y EXCLUSIVO DE LA MITRA, de a autoridad eclesiástica del obispo de la diócesis: se acaba diciendo que no tiene inconveniente, visto el interés y visto que las circunstancias abogan, en que el Ayuntamiento proceda á levantar un nuevo Cementerio, pero bien entendiéndolo que NO RECONOCE AL AYUNTAMIENTO OTRO DERECHO QUE LA INSPECCION SOBRE LA HIGIENE Y LA POLICIA.

Es en el oficio del obispo al gobernador, y que este ha remitido al Ayuntamiento para informe. A í, pues, para la construcción de un nuevo cementerio debe pedirse permiso al prelado de la diócesis, único y verdadero propietario del mismo, y por consiguiente de sus rendimientos. Antes de terminar, dice el oficio: acordándose la necesidad de levantar otro, porqueno cabian mas cadáveres, CONSIENTO en la construcción de otro nuevo con los fondos que existen y que ME PERTENECEN, con la condicón, sin embargo, de que conste mi consentimiento y se sepa igualmente que en él, como hijo del actual, NO CONCEDO AL AYUNTAMIENTO MAS DERECHO QUE DE INTERVENCION en cuanto se refiere a los ramos de higiene y de policia, y que es lo único que segun la ley le corresponde.

(Se continuará.)

RECUERDOS DE LA GUERRA Y EMIGRACION CARLISTA.

Nuevas conversaciones con el general Boet.

IX.

Milan 28 de junio.

Señor Director de EL DILUVIO.

Hé aquí cómo prosiguió el señor Boet: Aunque yo no tuviese conocimiento de todos aquellos excesos, desde los primeros tiempos de mi llegada, lo que entonces supe bastó para demostrarme el disparate que habla hecho entrando en el partido carlista; pero ya no podía volver atrás, y tuve que seguir, á pesar de mi repugnancia, como lo hacian Dorregaray y Mendiri, Plana y tantos otros, que siendo hombres de mucho carácter y honor, sufrían tambien, por mas que estuviesen mejor enterados que yo, y supiesen que don Carlos era incorregible, cosa que entonces no solo yo ignoraba, sino que ni siquiera creía.

Continué, pues, y en 1874 estuve en el famoso sitio de Bilbao. Allí se vió prácticamente todo lo que en principio le he referido sobre nuestra situacion militar y administrativa. Cercóse la ciudad, dando el mando al marqués de Valdespina, y formóse una línea de contravalacion, al mando de otros generales, á fin de impedir que las tropas del gobierno nos hiciesen retirar. A mí me destinaron á esta línea exterior con las fuerzas aragonesas. Aunque los trabajos del marqués de Valdespina contra la plaza fuesen muy criticados, atribuyéndose á incapacidad de éste el poco resultado que daban, es necesario tener presente que aquel general se resentía mucho de las camarillas militares que le combatian y descrentaban, y de la falta de elementos para tomar una poblacion de aquella importancia. Si allí pudo adelantarse mas, no fué tanto como algunos decian. Donde me parece que se cometieron mas faltas es en la línea de contravalacion, cuyas fuerzas relativamente tenían mas medios y mas libertad. Pero el mal de esto dependió tambien de aquellas mismas intrigas.

Es el caso que la nulidad y envidia de don Carlos producian en el ejército carlista una atonia y confusion, que le obligaban á estar en continua defensiva, cualesquiera que fuesen sus ventajas y los errores y descabros del enemigo; porque como no era posible seguir un plan, ni dar impulso, por las animosidades y sospechas que toda iniciativa suscitaba; aunque un general fuese de carácter resuelto, habia de abandonar las ideas mas racionales. Si daba una disposicion, chocaba en seguida con sus rivales; si sacaba alguna ventaja, era luego objeto de la envidia del pretendiente; y si vacilaba, descontentaba al ejército, lo cual aprovechaban sus rivales y los cortesanos para echarle á perder. De ahí que todos buscasen alguien que cargase con la responsabilidad; que nadie se atreviese á dar la órden mas benéfica, sin la iniciativa del superior; y que este muchas veces se alejase, á fin de mandar lo menos posible.

En los campamentos de Bilbao hubiera Vd. visto á nuestras tropas alegres, animosas y firmes; los jefes de cuerpo esperanzados y contentos, y la administracion de las provincias vigilante, activa, y exacta. Así es que todos trabajabamos á gusto; llegaban cada dia convoyes de víveres y municiones; y partian de las líneas otros llevando nuestros enfermos y heridos; no carecíamos de nada, ni teníamos ningún estorbo. Solo cuando llegaba la hora de manobrar, parecía que de repente todo cambiase; y por esto apenas el enemigo empezó sus movimientos sobre la línea de contravalacion, empezaron nuestros desaciertos y angustias.

Se pesonaba por ejemplo uno de los cuerpos liberales de alguna posición, que dominaba, ó enfilaba á tal cual de las nuestras; y era preciso evacuarla, y retroceder á otra donde estuviésemos mejor, sin perjuicio de la línea general; y no solo no venia la órden de hacerlo, sino que comunemente no se encontraba al que debía darla, ó no se podía obtener que la diese. Resultado: que tenia uno que exponerse del modo mas tonto al fuego de la artillería enemiga, desmoralizando al soldado; ó retirarse a veces por su propia iniciativa, lo cual siempre causaba confusion. Llegaba el ataque general de los liberales; y á lo mejor, se acababan las municiones, y se encontraba Vd. que á pesar de hallarnos bien abastecidos de ellas, no solo nada se habia dispuesto, ó cumplido para renovarlas; sino que se ignoraba dónde habian de pedirse, por lo cual era forzoso disminuir el fuego en el trance mas apurado. Ocasiones hubo en que yo y otros jefes nos hallamos reducidos á cinco y seis cartuchos por plaza, teniendo encima á las columnas enemigas de refresco, bien provistas de municiones, y disparándonos una lluvia infernal de balas de fusil y cañon. No tuve entonces otro recurso que esperar al enemigo, sin responder á su fuego; y por nuestra suerte, este se retiró, cuando mi posición ya era insostenible. En el primero de estos ataques derramé por primera vez mi sangre por la causa del infame don Carlos, quedando con el cuello pasado de parte á parte. Tres combates allí se dieron: uno mandado por Moriones; otro por Serrano, y otro por este y Concha. Moriones no podia de ningún modo vencer por falta de elementos, y se replegó á Somorrostro, abatido y quebrantado; pero nosotros, que quizá pudimos vencerlo completamente, tomando enseguida la ofensiva, no lo hicimos por falta de aquella unidad, iniciativa y confianza de que el Pretendiente era causa. Aunque fuese una operacion tentadora, los generales que debian ordenarla, no se atrevieron, ante las envidias que habian de encender, y las críticas que recibirian. Así se dió á los liberales todo el tiempo necesario para reforzarse, y nuestras tropas perdieron en aquella larga inaccion todo el empuje que habian adquirido; y desmayaron, viendo que no se sacaba de ellas el partido natural.

Cuando Serrano nos atacó con el nuevo ejército, yo estaba ya convaleciente; y habien lo podido asistir á la accion, ví que nos salvamos por milagro. Nuestros soldados se habian bien; pero si llegaba el momento de evacuar una defensa, el jefe no sabia qué disponer; y si acababa las municiones, le era casi imposible renovarlas. Así es que algunos se vieron obligados á dar muchas cargas á la bayoneta, por haber quedado reducidos á un par de cartuchos. Serrano fué menos desgraciado que Moriones, por disponer de mas elementos; pero con solo tirar, hubiera quizá tomado nuestra línea, ó al menos la hubiera dejado en situacion muy crítica. Es cierto que sospecharia que la disminucion de nuestro fuego era una estratagemma militar.

No culparé á ningún general carlista de no haber tomado la ofensiva, despues del descabro de Serrano; pues entonces era muy expuesto. Pero sí haré constar la falta que hubo de disposiciones para la retirada de Bilbao, á pesar de haber visto tanto tiempo de dardas. Cuando Serrano y Concha, obrando en combinacion, nos embistieron, estábamos tan desprevenidos, que si Concha opera con mas diligencia, la mayor parte de nuestro ejército queda cortado y en poder de los liberales. Allí pudo acabarse definitivamente la guerra. No solo mientras Serrano atacaba, muchos carecíamos de instrucciones completas, sino que se dió el caso que Concha envolvió la mayor parte de nuestra izquierda, sin que esta lo sospechara, ni recibiera órden de retirarse.

En nuestras líneas todo era confusion, y los jefes de cuerpo nos mirábamos unos á otros, preguntándonos lo que podríamos hacer para evitar la catástrofe. En algunas partes importantes de la línea buscábamos á los generales, sin hallarlos; y cuando sabíamos su paradero, no podíamos avisarlos, porque estaban conferenciando en el pie de alguna alta y lejana montaña. Entonces cada cual dispuso lo que le pareció; y como la necesidad de retirarse era evidente, todos lo hicimos con diligencia, guardando el mejor órden posible. Los jefes de cuerpo, que estaban inmediatos, se ponian á las órdenes del compañero que les inspiraba mas confianza, quien dirigia la operacion. De este modo me hallé mandando una division en aquellas difíciles circunstancias. Gracias á la iniciativa de Dorregaray, que hizo evacuar á tiempo el tren de sitio, y á la de los jefes subalternos de la línea de contravalacion, todo el ejército y material se salvaron. Pero si Concha, en vez de dilatarse en reconocimientos indiscretos, y en marchas lentas, maniobra con mas diligencia, ni Dorregaray, ni nosotros llegamos á tiempo.

Nos retiramos todos á Durango; y habia en muchos cuerpos tal confusion y pavor, que, durante el camino, más que fuerzas de un ejército, parecian una aglomeracion de fugitivos desmoralizados. No se oian mas que gritos, llantos, disputas, lamentos,

amenazas; los oficiales no lograban hacerse obedecer ni reconocer de aquella muchedumbre; los carros no podían abrirse paso, ni caminar; se daban voces de traición y venta; cuncoñan las alarmas más aterradoras; á cada momento había un pánico; y los soldados echaban á correr, empujándose, y derribándose unos á otros; y los carreteros abandonaban sus vehículos, algunos artilleros sus fargones y cañones, para salvarse mejor. Si el enemigo nos hubiese seguido, en vez de entrar triunfalmente en Bilbao se apodera de un riquísimo botín, y de la mayor parte de nuestro ejército; lo cual hubiera también influido decisivamente en la conclusión de la guerra.

La exacta y pronta administración de que disfrutábamos nos permitió restablecer el orden y disciplina con gran rapidez; porque como afluyeron en seguida á Durango los convoyes de víveres y municiones, los generales y jefes tuvimos los elementos necesarios; y la tropa se calmó, viendo que estaba en seguridad, y que no le faltaba nada. Luego se reformaron los cuerpos, y cada cual partió para el sitio que le fué destinado. La administración provincial que había dirigido todos los convoyes á Durango, los dividió entonces con gran facilidad y no menos orden, á medida que las tropas desfilaron; y cuando los soldados llegaban á su destino, recibían exactamente las raciones.

Ya Concha preparaba su movimiento contra Estella, y apenas nuestro general lo conoció, dió orden á los cuerpos de concentrarse en la línea que la defende. Obedeció el ejército, ocupando en poco tiempo las posiciones señaladas; y la administración provincial siguió este nuevo movimiento, con la misma facilidad y rapidez que los otros, logrando que no faltase nada de lo que dá al soldado confianza y alegría.

Empero, el estado mayor carlista se hallaba en gran angustia, porque desanimado por las intrigas de la corte, y quebrantado por el descalabro de Bilbao, falto de unidad, y contrariado por las enemistades personales, carecía de ánimo y entereza. El gran consumo de municiones que tan estúpidamente se hizo en Bilbao, había agotado las reservas de las fabricas del Norte y los envíos del extranjero; y como se llamaron á la defensa de Estella fuerzas de Castilla y otras partes, nos hallamos con un contingente de tropas muy superior á las municiones de que podíamos disponer; y aunque nuestras fabricas trabajasen de noche y día en hacer otras, su producto diario era insuficiente. La retirada de Bilbao había también rebajado mucho el entusiasmo del soldado y la confianza de los jefes subalternos, demostrando que no solo se había malogrado el entusiasmo y superioridad del ejército en las ocasiones más propicias, sino que lo habían dejado abandonado á sí mismo en momentos críticos, debiéndose la salvación á las faltas del enemigo, y á circunstancias fortuitas. De aquí que los generales no tuiesen confianza en el éxito de las nuevas operaciones, y que el ejército desconfiase de la dirección de los generales.

Cundió en seguida la voz de que no podría salvarse á Estella, y los generales dieron orden de evacuarla; las tropas se familiarizaron con la idea de defender la línea flojamente, y don Carlos se marchó á la frontera de Francia con su corte y bagaje. Había llegado otro momento supremo, y la mayor parte de nosotros creíamos que la guerra no duraría quince días.

Por fin, llega Concha al frente de su ejército; y empiezan una serie de extrañezas, que ningún carlista esperaba. Nosotros debíamos reducirnos á defender los pasos, y retirarnos á las Amezugas. Pero Concha nos dió una victoria, cuando todos dábamos por inevitable la derrota más fulminante. Tomó el enemigo posiciones; y aunque extendió la línea excesivamente, dando nos ocasión de concentrarnos, caer en masa sobre un punto flojo, y derrotarlo con facilidad y seguridad; era tal la desconfianza de los que mandaban, que no ordenaron esta operación salvadora. Así se vió al ejército de Concha en una situación crítica, y al de don Carlos en frente de él, sin aprovecharlo. Ataca Concha á Abárzuza, donde teníamos fuerzas de avanzada; y como no era un punto que quisiéramos sostener, despues de una viva resistencia, lo abandonamos á la caída de la tarde, dejándoselo ocupar. Aquellas fuerzas se repliegan en desorden por el camino montañoso de Monte Muru; y esparraman tal desaliento en los cuerpos que allí había que ni posible fué colocar retenes. Si los liberales hubiesen seguido á los fugitivos, aquella misma noche entraban sin resistencia formal en Estella; por consecuencia el movimiento nos hubiera amenazado la retirada, lo cual nos habríamos apresurado á evacuar la línea.

Pasamos una noche de terrible ansiedad. No nos llegaba ni un parte, ni un confidente, ni un aviso oficioso, á pesar de que estábamos en el centro del carlismo, y de que casi todo el país nos era afecto. Nuestros generales tampoco sabían nada. Como la voz de que estaba todo perdido era tan general, no se había organizado un servicio

de espionaje para aquella zona; y los habitantes se retraían para no comprometerse, y muchos habían huido.

Al día siguiente empezó el ataque general, que Concha concentró en la parte de Abárzuza, por donde se proponía entrar en Estella. La idea era buena, porque al mismo tiempo que forzaba la línea, nos amenazaba, según ya le he dicho, la retirada; lo cual había de apresurar su victoria, debilitando nuestra resistencia. Pero la ejecución tuvo muchos inconvenientes. Al pié de Abárzuza hay dos caminos para ir á Estella, uno llano, la carretera, que está dominada por las posiciones de Monte Muru; y otro montañoso, que formando un semicírculo á lo largo de la carretera, se enlaza y confunde con Monte Maru, al cual flanquea. Los carlistas habían atrincherado fuertemente á Monte Muru por la parte de la carretera, cubriéndolo con muchas tropas, y habían situado en el camino montañoso una brigada para cubrir el flanco.

El general Concha, en vez de simular un ataque de frente por la carretera, á fin de perder poca gente ante una posición tan fuerte, y dar el ataque verdadero por el camino montañoso del flanco, lo hizo al revés, y mientras sus columnas se estrechaban al pié de Monte Muru, una falsa cabeza de columna nos entretenía en el camino montañoso. A pesar de esto, había entre nosotros tal decaimiento, que pudo tomar del modo más fácil la posición; porque el brigadier que mandaba en el camino montañoso, turbado y despavorido, nos dió sin razón la orden de retirarnos; lo cual se hizo, dejando descubierto el flanco de Monte Muru. Si aquella falsa cabeza de columna hubiese entonces adelantado, coge por detrás á los defensores de Monte Muru, la posición cae en manos del enemigo, y Estella queda tomada. Pero aquellas tropas no se movieron; los carlistas de Monte Muru, ignorando que la brigada de su flanco había abandonado la posición, continuaron defendiéndose con energía, por creerse seguros; la lucha prosiguió encarnizadamente en el frente, ó sea por la parte de la carretera; y llegada la noche, cesó, creyendo nosotros que se reanudaría al día siguiente.

En la línea carlista había una sorpresa general de que todo no se hubiese perdido ya; pero como se ignoraba lo que pasaba en la enemiga, nadie se hacía la ilusión de creer en la victoria; antes al contrario, atendido que ya escaseaban las municiones, se daba por seguro que el día siguiente tendríamos que retirarnos. La misma idea había en nuestro estado mayor.

Pasamos la noche sin saber nada, ni tener el menor indicio del ejército contrario; y por fin amaneció, y cuando esperábamos de un momento á otro un nuevo ataque, empezó á cundir la voz de que Concha había muerto el día antes; que el enemigo estaba en retirada, y que ya se hallaba fuera de nuestro alcance. Todo nos cogió tan de sorpresa, que nadie lo quiso creer; y la expresión *es imposible* se hallaba en todas las bocas. Después de haber pasado algun tiempo en dudas y discusiones, se mandó á alguien á averiguarlo; y ya no cupo duda de que era cierto, viendo que el enemigo había desaparecido. Entonces el desfallecimiento y pánico se convirtieron en admiración, ánimo y alegría; la gente prorumpía en vivas á Carlos VII; se dió orden de avanzar, y se envió en seguimiento de los fugitivos alguna fuerza, la cual por haberse puesto en camino tan tarde, apenas pudo hacer un simulacro de persecución. Tales fueron en substancia las batallas de Bilbao y Estella.—C.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 23 DE JULIO.—Por fin se discute el proyecto de ley sobre el Noroeste, que difiere esencialmente del ya discutido de Orense á Vigo.

En el primero prevalece el sentido de la caducidad decretada; en el segundo el aplazamiento por dos años del término de la concesión. ¿Por qué criterios tan distintos? ¿Por qué este olvido de leyes conocidas?

El joven diputado señor Linares Rivas consumió el primer turno en contra de la totalidad del proyecto del Noroeste, demostrando un perfecto estudio del asunto, cuyos caracteres expresó con extremada lucidez. Consideró como una novedad peligrosa conceder por *concurso* la construcción de las líneas de Palencia á Ponferrada, de Ponferrada á la Coruña, de Leon á Gijón y de Oviedo á Trubia, reservándose el ministerio el derecho de elegir entre las casas constructoras presentadas al certamen al concurso.

Expuso los inconvenientes en que había tropezado el consejo de incautación de la línea; la lucha que sostuvo con la insuficiencia de los medios, y temía el orador reapareceran aquellas dificultades con el proyecto presentado á las Cortes.

Todas estas discusiones ponen de bulto las dificultades con que luchan los que

empresen obras públicas, y demuestran el olvido lastimoso en que dejó estos negocios el señor ministro de Fomento. La administración y dirección de las obras dejó mucho que desear, y, por último, las influencias políticas que han producido siempre retrasos y entorpecimientos, no han desaparecido nunca. Los diputados que combaten el *certámen* que ahora se abre, temían que renacieran todos estos males sin que bastase la autoridad financiera de la Compañía del Norte, que según las noticias más seguras cuenta con la seguridad del triunfo.

Lo acontecido con el otro camino, es decir, con el de Orense á Vigo, debía servir de lección al señor ministro de Fomento.

Pero se han dado pasos ya muy adelantados en la cuestión, y según el aspecto que presenta la Cámara, pasará el proyecto del Noroeste sin graves dificultades. El interés de la Compañía del Norte es evidente.

Las enmiendas presentadas por los señores Ruiz de Capdepon y el marqués de Retortillo, tienden principalmente á aumentar las garantías exigiendo depositen en el término de quince días improrrogables, la suma que resulte necesaria para las obras.

La medida es segura, pero no sorprenderá á mis lectores que no sea estimada por la Comisión.

Las demás garantías pedidas en las enmiendas se refieren al trazado, al número de estaciones proyectadas que deben respetar según los planos hechos, etc., etc.

Yo no niego la actividad de hombres conocidos en la alta Banca y del dictámen de ingenieros estimables, extranjeros y nacionales, ni desconozco la importancia de los trabajos técnicos hechos sobre el terreno; pero todos estos afanes son tardíos y no bastan á desvanecer la atmósfera favorable á la Compañía del Norte, que se presenta ya como vencedor ó vencedora en el certámen.

Para el Norte es una cuestión capital el problema que se debate. Es cuestión que interesa grandemente á su porvenir. La línea del Noroeste en manos extrañas sería un peligro constante para el Norte. Fácilmente podrían cortar con líneas directas sus trayectos extensos por las Castillas y por el Norte.

No es de extrañar que todo esto excite la curiosidad; pero lo avanzado de la estación y la ausencia de los diputados más influyentes, quitan todas las apariencias de combate en esta interesante discusión parlamentaria.

Así es que el orador de oposición señor Linares ha continuado su discurso sin conseguir apasionar ni al público ni á los diputados.—NICÉFORO.

REMITIDOS.

Señor Director del periódico EL DILUVIO.

Muy señor nuestro: En el remitido de 15 de junio, publicado en el periódico de su digna dirección, quedaban bien sentados los motivos por los cuales los obreros que teníamos ocupación en la fábrica de cuñas de don Jaime Ferrer en esta villa, tuvimos por conveniente cesar en nuestros trabajos.

En virtud de un derecho incuestionable, dejamos de contribuir con el sudor de nuestra frente á enriquecer á un otro patrono, en cambio de un insignificante jornal que no podía alcanzar de mucho á cubrir nuestras más precisas necesidades.

Nada teníamos que agradecer al señor Ferrer que, faltando á la reciprocidad, retribuía nuestro pesado trabajo de una manera desproporcionada, de una manera que no guardaba armonía con el beneficio que nosotros le proporcionábamos.

Más si no le teníamos agradecimiento, no le guardábamos rencor, y es que el rencor no puede anidar nunca en corazones generosos que fían el bienestar, la dicha de la familia única y exclusivamente al trabajo manual.

Lo que fuimos entonces somos ahora. Y sin embargo, ¡cuánto y cuánto se ha hecho para que modificáramos nuestro proceder! ¡Cuánto se ha hecho para que alguna defecion rompiera el lazo que une hoy á los obreros!

Tiéndase una mirada á los talleres de casa Ferrer; véase quienes mueven actualmente los telares mecánicos y los á la mano, y si entre los obreros que tal hacen se hallan niños de 14 y 16 años, preguntéseles cómo ingresaron allí. Véase cuantos de ellos han aceptado el trabajo en aquel establecimiento fabril cediendo á halagüeñas esperanzas que no han de cumplirse, que no pueden cumplirse jamás. Pregúnteseles cuantos días con sus noches han permanecido encerrados, quizás con el deliberado propósito de que ni sus familias puedan indúcirles á seguir una conducta distinta de la que siguen.

Consúltese el dolor de una madre desolada que iba angustiada en busca de un hijo, cuya ausencia ó cuya desaparición lloraba; indáguese lo que la buena mujer practicó para averiguar si su hijo se hallaba en casa Ferrer, las negativas que escuchó y los esfuerzos que se vio obligada á hacer para recobrar al ser á quien dió vida. Pregúntesele á aquella mujer qué delito cometió el infeliz obrero que se asoció á ella en sus reclamaciones para que se

llamara contra él á la Guardia Civil y hasta se le privará de la libertad conduciéndolo á la cárcel. Y, por último, véase la facilidad con que las autoridades procedieron á poner en la calle al que había sido detenido sin motivo alguno.

Y averiguado todo esto, estudiase bien nuestra conducta, la conducta de todos los que fuimos trabajadores de casa Ferrar, con entera imparcialidad y sin prevención de ningún género, y se verá si contra nosotros puede hacerse inculpación de ninguna especie.

Mas lo que no puede hacer la verdad, se confía á la calumnia y así se ha procurado echar sobre nuestro comportamiento el mas negro de los borriones, la mas grande de todas las infamias. Se ha querido concitar sobre nosotros la indignacion del público y esto no puede ser, esto no debe consentirse.

Es público y notorio que la fábrica de cuties del señor Ferrar, cual si pudiese ser asaltada por un ejército poderoso, está de día y de noche vigilada y á punto de ser defendida por una porción de hombres pagados para que tal hagan. Ahora bien; pues, un día, á la vista (por que no podía ser de otro modo), á la vista, decimos, de tanto vigilante, hubo de haber quien durante largo rato, se entretuviera en barrer, sin ser molestado, un guarda canton. Hecho el principio de una materia explosible y pegándole fuego despues, para que explotara, sin esusar otras consecuencias que la rotura de algunos cristales, si es que estos no se hicieron pedazos por otra causa, que todo podria ser, dada la situacion del guarda canton referido.

¿Quien fué el autor de aquella explosion? No faltará quien lo sepa. Nosotros estamos seguros de que no pertenece á nuestra clase, por que ninguno de nosotros puede ni quiere acudir á medios reprobados como lo son los referidos para hacer valer la justicia de su causa; porque aun cuando hubiese habido entre nosotros un hombre capaz de otra cosa, no seria tan insensato que se expusiera á un castigo cruel como el que le impediria la ley, solamente por el placer de hacer explotar una cantidad de pólvora ó dinamita que no puede trascender á otra cosa sino á hacer adicos el guarda canton en que está colocada.

Es una verdadera calumnia, pues todo cuanto se diga contra los obreros, en el sentido que nos ocupa, y no otros, á nombre de todos, protestamos de ello con la conciencia tranquila del que no falta á sus deberes y confiado ciegamente en la rectitud y sumo criterio de las autoridades, que no han de dejarse llevar de impresiones nacidas de denuncias que pueda fulminar contra nosotros quien se muestra á todas horas dispuesto á hacer un verdadero negocio con nuestro trabajo.

Sirva de V., señor Director, publicar estas líneas en EL DILUVIO y cuente con el agradecimiento de — La Comision.

Caldas de Montouy 21 de Julio de 1879.

D. Fernando Ferratges y Ballesta

falleció en 21 de Junio último.

(Q. E. G. E.)

Todas las misas que mañana sábado, 26 de los corrientes, se celebrarán de diez á doce en la iglesia parroquial de la Concepcion (Ensanche), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su familia agradecerá á sus amigos y conocidos que se sirvan asistir á alguna de ellas.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 24 de julio de 1875.

Londres, a 90 d. fecha, 47'85 d. por 5 pesetas.

Paris, a 8 d. vista, 5'00 p. por 5 pesetas.

Marsella, a 8 d. vista, 4'99 1/2 p. por 5 pesetas.

8 d. vista		8 d. vista	
Albacete...	1 daño.	Malaga...	3/4 daño.
Alcoy...	1/2 »	Madrid...	1/2 »
Alicante...	1/2 »	Murcia...	3/8 »
Almeria...	1/2 »	Orense...	1 1/4 »
Badajoz...	1/2 »	Oviedo...	1/2 »
Bilbao...	1/2 »	Palma...	1/2 »
Burgos...	3/4 »	Palencia...	5/8 »
Cádiz...	3/8 »	Pamplona...	3/4 »
Cartagena...	3/8 »	Réus...	3/8 »
Castellón...	5/8 »	Salamanca...	1 »
Córdoba...	1/2 »	S. Sebastian...	1/2 »
Coriuña...	3/4 »	Santander...	1/4 »
Figueras...	5/8 »	Santiago...	3/4 »
Girona...	5/8 »	Sevilla...	1/2 »
Granada...	3/4 »	Tarragona...	3/8 »
Huesca...	3/4 »	Tortosa...	3/4 »
Perez...	1/2 »	Valencia...	3/8 »
Lérida...	5/8 »	Valladolid...	3/4 »
Logroño...	3/4 »	Vigo...	3/4 »
Lorca...	1 »	Vitoria...	5/8 »
Lugo...	1 1/4 »	Zaragoza...	1/2 »

EFECTOS PUBLICOS.

Ti. al port. deuda cons. int. 18'25 d. 15'27 1/2 p.

Id. id. exterior. 16'30 d. 16'40 p.

Id. id. amortiz. inter. 36'40 d. 36'60 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 15'20 d.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Mataró en 2 horas, vapor Besós, de 377 ts., c. don N. Garteiz, con lastre.

De Sevilla y escalas en 9 días, vapor Sarcov a, de 557 ts., c. don Bas Martin, con 396 sacos de maiz y trigo a don Felice Pujol, 372 id. id. a los señores Salma y compañía, 734 id. id. y 120 idem arroz a la orden, 9 cascós sardina a don Francisco Sitja y Coca, 45 butos id., mojamás y atún a don José Roura.

De Garrucha y escalas en 15 días, laud V. del Consuelo, de 80 ts., p. José M. Iñera, con 100 sacos de maiz a don J. C. Alesan'50 id. id. y 50 quintales marmol a don J. A. Nadal y compañía, 159 id. id. a don Francisco Torrens, 300 id. anclas viejas, 100 quintales corteza, 150 id. esparteña y otros efectos a la orden.

De Alicante y escalas en 30 horas, vapor S. José, de 501 ts., c. don Pedro PI, con 80 fardos sacos a don A. Gironé, 150 carneros a don José Pérez, 136 id. a don Roque Farre'as, 550 id. a don Andrés Guerrero, 162 id. y 126 cabras a don L. Anton, otros efectos y 84 pasajeros.

Suca. — De Christiansund y Malaga en 20 días, vapor Skandinavian, de 298 ts., c. Anderson, con 14.000 vogs bacalao a los señores Badali y Puig.

Ademas 4 buques menores con carbon a la orden y 160 pipas vino para trabador.

DESPACHADAS EL DIA 24.— Vapor Mallorca, c. Moray, con efectos, para Palma.— Vapor Vidall Sala, c. Oj sag, con id., para Habana.— Vapor Ciudad de Cadiz, c. Segovia, con id., para Habana.— Vapor Joven Pepe, c. Villalonga, en lastre, para Orán.— Vapor Sevovia, c. Mar in, con efectos, para Marsella.— Vapor Alvarado, c. Ochoa, con id. para Liverpool.— Vapor Saatritz, c. Ibinagabeña, con id., para Liverpool.— Vapor alemán Hamburg, c. Busch, con id., para Marsella.— Vapor griego Ithaca, c. Theofilatos, en lastre, para Ibraila.

Ademas 16 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS.— Vapor inglés Feraville, c. Watson, para Liverpool.— Vapor Ciudad de Cádiz, c. Segovia, para Habana.— Vapor Barcelonés, c. Ballester, para Orán.— Vapor Rapido, c. Calzafra, para Tarragona.— Vapor Cifuentes, c. Mene'ez, para Bilbao.— Poucha italiana Marco Polo, c. Tonietti, para Cagliari.— Poucha italiana S. Juan Bautista, c. Ciano, para Tortosa.— Bergantin id. Fedele, c. Guerri, para Tortosa.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 24 DE JULIO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al ENE. galeno, cielo claro, horizontes acelajados y con calma. a las doce del dia S. fresquito y el circulo sigue acelajado, habiéndose disipado la calma; y al ocaso continua el S. y bonaccible, marejadita del ESE. y circulo claro.

Oblig. del Est. suby. de fer-car. 80'65 d. 30'75 p.
Id. Banco y Tes. Serie Interior 98 d. 98'25 p.
Id. id. exterior 98'65 d. 98'85 p.
Id. Tes. sobre prodnc. Aduanas 98'75 d. 87 p.
Bonos del Tesoro 1.ª y 2.ª serie 93'15 d. 98'50 p.
Acciones Banco Hisp. colonial 118'75 d. 118'25 p.
Oblig. Banco Hisp. colonial 98'50 d. 98'75 p.
Billetes de sald.—Serie B. y C. 98'25 d. 98'50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 189 d. 139'50 p.
Sociedad Catal. Gen. de Crédito 103'50 d. 104 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 34'85 d. 34'50 p.
Real Comp.ª de Canaliz. del Ebro 9'35 d. 9'50 p.
Fer-car. de Barcelona a Francia 78'15 d. 78'85 p.
Fer-car. Tarrag. Mart y Barc. 104'50 d. 105 p.
Fer-car. Norte de España 60'75 d. 61 p.
F-car. de Alm. Valen. y Tarrag. 79 d. 79'50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 100'50 d. 101 p.
Id. id. Cédulas hipotecarias 99 d. 99'25 p.
Id. Provincial 102'50 d. 103 p.
F-car. de Barc. a Zarag. adherid. 89'75 d. 90 p.
Id. Serie A de 500 peset. 51'50 d. 51'75 p.
Id. Serie B de 475 peset. 52'75 d. 53 p.
F-car. Tarrag. a Barc. y Franc. 102'75 d. 103 p.
F-car. T. a M. y B. y de B. a G. 101'50 d. 101'75 p.
F-car. Barc. a Fran. por Fig. 58 d. 58'25 p.
F-car. y Minas S. Juan Abadesas 89'25 d. 89'35 p.
F-car. Grao a Al. y Al. a Val. y T. 46'25 d. 46'50 p.
F-car. de Córdoba a Málaga 57 d. 57'10 p.
F-car. Med. a Zam y Or. a Vigo 18'25 d. 18'65 p.
Tram-via de Barcel a Sarria, 89'50 d. 90 p.
Canal de Urgel 34 d. 34'50 p.

Movimiento de buques al anochechar.—Demoran al E. una corbeta que va á un largo para el ENE. y un buque de gavias á lo mismo por babor; al SE. una polacra goleta, que g. b. i. r. na como el primero. Por el S. un pailebot que tambien pasa á levante á un largo; y al SO. una balandra que viene costeando y regularmente para este puerto y salen del horizonte del SSO. al SO. dos buques de cruz viniendo á un largo. De vela latina doce fauchos navegan por variado rumbo, y tres para el puerto; de poniente á las tres de esta tarde ha logrado el puerto el vapor «San José» y de levante á las cinco menos cuarto de la mañana el vapor «Bessos»; del SSO. gobierna para este puerto un bergantín goleta, el que lleva el casco pintado de verde pajizo y de este comercio; de levante recalán dos vapores mercantes vendrán al puerto y serán españoles.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan: costeando para poniente el vapor «Atalaya» acaba de verificarlo por el de SO. el vapor trasatlántico «Ciudad de Cádiz»; á cuatro leguas al SSE. cine por estribor u. a. baía de España; á las aguas de Mataró un pailebot y de las de Caldetas á las de Arc. y los italianos, un bergantín, y dos polacras entre ellos la «Marco Polo» y «San Gio. Battista» figuran al SO. á dos leguas al SSO. el vapor «Jóven Pepe» Sale un vapor griego.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá fijamente el 31 del actual, el vapor trasatlántico español

CASTILLA.

Admite carga á flete y pasajeros á quienes se ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene dicho buque.

Para informes dirigirse Pórticos Xifré, 6, principal, y calle de Cristina, 8, bis.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Arrecife de Lanzarote.

La carga con destino á dichos puntos para el vapor correo **GUADALOUPE**, que saldrá de Marsella el día 14 de agosto, debe ser enterada el día 8 por la mañana precisamente, para ser embarcada en el vapor **LA FLOR DE MAR** que saldrá de este puerto por la noche de mismo día.

Para más informes dirigirse á los consignatarios Sres. Hijo de Comas Salitre y C.^a, Dormitorio San Francisco, n.º 8, piso 1.º

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente el 25 del presente mes, á las 10 de la mañana, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojñaga,

Admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.—Despacho de Aduanas, Sres. Sintés y Orfila, Cristina, 12, entresuelo.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 6 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEM**. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres.

La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 7.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

En Marsella en los Sres. D. Rinal y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Maza.

PARA HAVRE Y LONDRES.

Saldrá el 16 del actual el vapor **COLON**.
Consignatarios Mac-Andrews y C.ª, plaza Pala-
cio, 14.

PARA NEW YORK.

Saldrá a la mayor brevedad la corbeta T. C. JO-
NES. Admite un poco de carga a flete.
Dará razón don E. Esteben, plaza Palacio, 6, y
los señores J. Bofill y compañía, calle Puente
Santa Madrona, 6, telégrafo.

PARA NEW YORK DIRECTAMENTE.

Saldrá a principios de agosto próximo la corbe-
ta de primera clase **ROMA**; admite carga a precios
reducidos. Amengual y C.ª, Mercad, 3.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá del 20 al 25 julio la polacra **INES**, capitán
Morles; admite carga a flete.
Magín Barberá, Frente Aduana, 13.

PARA PUERTO RICO Y PONCE.

Saldrá a la mayor brevedad el vapor bergantín
goleta **NUUESTRA SENORA DEL CARMEN (a) VE-
LOZ**; admitiendo carga a flete y pasajeros para
ambos puertos. Informará don Francisco Ginebra,
Escudellers, 77 y 79, entrepuerto.

PARA PUERTO RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el mes de julio el bergantín
AGHAMUNT, capitán don Luis Camps. Admite
carga a flete.
Magín Barberá, Frente Aduana, 13.

ANUNCIOS.

El corredor Real de comercio
D. ANICETO ESPINACH Y MARTORELL
que tiene su despacho

en la Bajada San Miguel, número 1, entresuelo, esquina á la de Aviñó.

Racibe toda clase de órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales.—Se compran cupo-
nes de todas clases.—Se hacen los cobros y pagos en el acto.

VENEREO.

Se cura con radicalidad y seguridad por medio del **JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA**.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por arónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en la GRAN FARMACIA, plaza de la Diputación, esquina á la de Jaime I.

VENEREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Deu, 2, esquina Tapineria, de 11 á 1 y de 7 á 8

BIZCOCHOS

La nueva clase dichos **PETITONS** se recomie-
ndan muy especialmente para el chocolate.—De
venta en todos los establecimientos.

Depósito, Aviñó, 12.

VIÑAS

NO MAS HERPES.

La pomada y esencia anti herpéticas de Boita, pre-
paradas por Borrell, curan de un modo prodigioso
los herpes y demás enfermedades de la piel, por in-
teriores que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos, per-
sónas que tenían muy arraigados y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas
sin lograr su curación. 10 rs. frasco de esencia y 16 reales bote de pomada. Botica de Borrell, Asalto,
52, esquina á la de San Ramon.

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

INFALIBLES contra la EPILEPSIA ó sean los accidentes nerviosos (vulgo MAL DE CORAZON, ALFERESIA ó MAL DE SAN PAU), tenidos hasta ahora por incurables.

Para adquirir detalles, pídanse prospectos al autor en Sax (provincia de Alicante) ó a sus depósitos en Barcelona, Farmacia del Sr. Torres, San Ramon, n. 2. en Madrid Sr. Ulzurrow, y en todas las provincias de España.

NINGUNA MEDICINA

produce tan buenos resultados para curar los herpes como el **JARABE DE SALUD**, compuesto de sustancias vegetales y por lo tanto mas asimilables, no acarrea ningunas consecuencias. Jarabe-ria Farmacéutica, Escudill rs. 87

LOMBRICES (CUCUCHI)

LOMBRICIDO FORMIGUERA

Premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
para destruir rápidamente

LOMBRICES

ES
sumamente agradable,
ESCITA EL APETITO,
regenera y fortalece à los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

LOS HERPES

oculos, escrofulas y demas humores, así internos como externos, no conocen mejor antidoto que el **Rob anti-herpético de Bulcamars compuesto**, del Dr. Casasa. Único que los cura pronta y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Único depósito: **Gran Farmacia del Doctor Casasa**, Plaza de la Constitución, esquina à la calle de Jaime I.

VINOS TURBIOS.

Para clarificarlos, hacerlos transparentes y mejorarlos, el único medio es la **PULVERINA APPERT**, que tanta reputacion goza entre los cosecheros y tratantes en vinos de Francia. 30 rs. paquete. Único depósito en España: **Botica de Borrell**, Asalto, 52, esquina à la de San Ramon, en donde se darán todas las explicaciones.

PURGARSE

metódicamente con las **Píldoras Orientales del Doctor Casasa**, es la manera mas sencilla de limpiar las naturalezas, sin dolor ni irritacion, de todos los malos humores, evitando las afecciones gastricas, que son la causa primordial de todas las enfermedades graves.—Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, Plaza de la Constitución, esquina à la calle de Jaime I.—Depositarios: Los principales Farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.

HIERRO DIALIZADO CASES.

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuacion, debilidad, lencorrea, etc. Ayudaja à los demás preparados de Hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer jamas los dientes, siendo tolerado por los estomagos mas delicados. Reemplaza con ventaja al **Hierro Bravais**.

Al por mayor: **Farmacia de Aviño** y **Cases**, plaza de la Lana, 41.—Barcelona. Al de al: en casi todas las farmacias.—Precio 3 pesetas frasco.

DINERO.

SE PRESTA

CON AUTORIZACION Y FIANZA COMPETENTE.

Calle de San Pablo, n. 10, piso 1.º

BARCELONA.

DIEZ Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA.

Sobre papel del Estado, obligaciones de ferro-carriles, alhajas de oro y plata, pedrería, relojes, pianos, libros de leyes y medicina, ropas en buen uso, géneros y otros objetos.

En este establecimiento encontrarán el mas esmerado trato, amabilidad y reserva en todas las operaciones, así como tambien una sala de reserva para las personas que no deseen ser vistas.

Para mayor comodidad de los deponentes se pasará á su domicilio á inspeccionar las que sean de engorrosa traslacion dando aviso prévio.

Para custodia y seguridad de los valores existen dos cajas de hierro perfeccionadas, así como tambien mucho aseo y ventilacion en las ropas de lana, seda y demás géneros.

En préstamos de cantidades mayores, los intereses convencionales.

Los plazos sobre préstamos finirán á los seis meses; transcurridos éstos, podrán prorogarse; no haciéndolo, se anunciará la venta con 15 dias de anticipacion en los periódicos de esta ciudad, procediendo á la venta en pública subasta, interviniendo en el acto subastador público.

Del precio que se obtenga de las prendas vendidas en subasta, se cobrará la deuda contraída por el capital, intereses y derechos del corredor que haya intervenido en la subasta, quedando el sobrante á disposicion del interesado, durante el término de dos años, finidos los cuales perderá el derecho á todo reintegro.

Horas de despacho: de las 8 de la mañana á las 8 de la noche, y los dias festivos hasta la una de la tarde.

VERMOUTH CATALAN DE SALLES.

Primer Vermouth elaborado en España.—Único en su clase.

Premiado con medalla de plata por el M. Ilre. Colegio de Farmacuticos de Barcelona; con medalla de bronce en la Exposicion Maritima de 1873 y vinisola de Madrid de 1873, y con varias medallas y distinciones de mérito en cuantas exposiciones ha concurrido.—Recomendado por la M. Ilre. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, Instituto Médico y varias otras Corporaciones y Academias Médico-farmacéuticas, etc., etc.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acideces y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadez en el estómago, jaqueca, enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se veran libres de sus dolencias.—Léase el prospecto detallado que acompaña a cada botella.

Al por mayor diríjirse a la farmacia del Doctor Botta, calle de la Platería, núm. 43, y al por menor en las principales farmacias de España.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este precioso vino, recomendamos se exija en cada botella la firma y rúbrica de su autor.

LA CORBATINERA.

60, Escudillers, 60.

930,060 Corbatas

en gran baratura y buen surtido.

Precios desde MEDIO real hasta 70.

Única casa en España que proporciona el género
más barato y de última novedad.

6,060 DOCEÑA CUELLOS Y PUÑOS.

Cuellos, á 1 1/2 rs. uno.--Puños, á 2 1/2 rs. par.

60, LA CORBATINERA, 60, ESCUDILLER, 60.

SIFILIS

Bastaran dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 42 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 30, farmacia

VENEREO

LAS

enfermedades venéreas y sifilíticas, ya recientes, ya antiguas, en todas sus manifestaciones, como purgaciones, llagas, dolores, estrecheces, gota militar, manifestaciones de la piel, etc.; se obtiene el alivio inmediato y la curacion completa á los pocos dias, con nuestro tratamiento especial é inofensivo y sin ulteriores resultados. Consultas gratis.—Farmacia de la Marina, Pórticos Xifre, 16, y Cristina, 13.

NO MAS CALLOS.

En quince centavos de esta molesta, comprarse la legitima y verdadera NUEVA PASTA que se vende en los puntos siguientes: Ancha 36 tienda.—Olmo, 10, tienda.—Kiosko frente Conde Assato.—Hospital, 134 estanco.—Plaza San Agustín Viejo, 4, estanco.—Asalto, 37, estanco.—Tamarit, 63, tienda.—Barceloneta, S. Fernando, 16, estanco.—Gracia, Mayor, 56, estanco.—Kiosko plaza Real frente a la Isla de Cuba.—**LA OYE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO EN LA LEGITIMA.**

FENOL-COMELERAN Y FENOLINA DENTIFRICO.

Renombrados productos del malogrado químico

D. EBASTIAN COMELERAN.

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El Fenol-Comelérán cura las enfermedades de la Piel, quemaduras, Confusiones, Hemorragias, Fiebre tifoidea, Forunculosis.

Es curativo y preservativo de cólera, Viruelas, Tifus, Fiebre amarilla; es el mejor desinfectante conocido.

La Fenolina dentifrigo es el mejor preservativo de las enfermedades de la boca. Cura el dolor de muelas, Fetidez del aliento, Caries, Sanguinolencia de las encías, Inflammaciones, Tumores, Fistulas.

Deposito general: Pasaje del Reloj y Escudillers, 40, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías.

RASPAIL

Ultimo Manual de la Salud, el mas completo de todos, con notas aclaratorias; diccionario de palabras técnicas en castellano, catalan y frances; causas y defensas; gran farmacopea y casos prácticos, por el Dr. Puigferrer. Método al que deben su salvacion muchos desanacionados en estas tales canchales, barbas, ramatlemo etc. Véndase calle de San Pedro n.º 48, piso 4.º

LIBROS.

Tratado de higiene bucal, por el profesor dentista don José Ben Martínez, útil a las personas que han de hablar en público, e indispensable a los que padecen de la boca. Véndase a la peseta en todas las librerías. 799 7

VISOS.

Se cura el cólico, pujos y flujos de sangre sin tomar nada interformente. Los que desean este procedimiento diríjanse calle Rosich, n.º 6, traviesa la Piajería. 21 8 0

Coches de lance y nuevos se facilita su compra y venta. Claris, 6, taller de carruajes. 742 5

Un joven de 14 años de edad desea colocacion de aprendiz en una peluquería, ó bien en una camisería ó en otro oficio curioso. Dara razon el escribiente de la Rambla de San José, n.º 95. g

Se da razon de 20 sujetos que lo prestan Fuente S. Miguel, 2, 4.º 23

DINERO. Ya llegará el día que se entre de gratis en el tran-via.

Colocacion: la desea un joven que ha viajado sea como viajante, en almacén ó escritorio. Roig, 1 bis, tienda. 776

Se desea para una casa de quinquina fina un viajante que haya viajado para esta clase de géneros y que tenga buenas referencias. Diríjanse a la Nueva de San F. n.º 2, a la Agencia de tranvía para el extranjero. 78 3

Antonia Mauri, viuda de don Ignacio Tort, habitante en esta ciudad; calle Montaner, 139, piso 2.º, puerta 2.ª, tiene un hijo llamado Alberto Tort y Mauri, voluntario que fue de la Isla de Cuba en el año 1872, y en la actualidad tiene 26 años, se desea saber su paradero, pues su referida madre lo reclama. 1570, 530 120. (du os se necesitan sobre buenas fincas solo se trata con los interesados. Bot, 4 ter, entresuelo.

2500, (du os se necesitan sobre buenas fincas solo se trata con los interesados. Bot, 4 ter, entresuelo.

Ya se iniciado en los asuntos burátiles se necesita uno. Bot, 4 ter, entresuelo.

Se busca: se necesita de 4 a 6 años para un matrimonio sin familia. Calle Udon, 20 3.º

Colegio peninsular de 1.º y 2.º enseñanza, establecido en la casa n.º 2 de la plaza de la Verónica.—En dicho establecimiento, además de las clases de párvulos, primera y segunda enseñanza, se da también la enseñanza mercantil y la de carreras especiales.

Continúa el curso preparatorio para los alumnos que han de ingresar en segunda enseñanza.

Se admiten alumnos interiores, medio-pensionistas y externos.

Se admiten encargos para la compra de y venta de toda clase de fincas y tambien para préstamos y colocacion de cantidades, grandes y pequeñas. Puertaferri, 18, entresuelo, de 11 a 1 y de 6 a 7.

NOVIAS de suma honradez, educacion y laboriosidad, disponibles para tomar estado. Las hay de todas edades y posiciones. No se trata con ignorante. Fuente S. Miguel, 2.ª 4.ª puerta 1.ª 0

Teneduría de libros, calculo, letra inglesa, redonda, leer, escribir, cuentas y solfeo. En casa y a domicilio. Bajada de la Cárcel, n.º 6, piso 3.º 3

DOCTOR especialista en males de ojos, partes, hidropesías, escrófulas y males de los ojos, flujos y enfermedades de la orina; 28 años de práctica. Escudillers, n.º 72, piso 3.º. Consulta y curacion de 9 a 11 mañana y de 5 a 7 tarde. 178 n 3

JOAQUIN ORTIZ.

Hospital, 96, pl. n.º 1.º 8 0

Se alquilan: faltan dos para letra. Darán razon en Droguería de Blasco, Tapinería, 35. 793

Se tomarán 2.000 duros al 6 por 10, sobre finca de muy buena garantía. Riera Baja, 14, 3.ª 1.ª 3

A LA CLASE OBRERA Clases de lectura, escritura y aritmética; estilo de cartas. Bazon Arce San Ramon del Call, 11 bis, 3.ª, puerta 2.ª 8

REFORMA DE LETRA, TENEDURIA

de libros, cálculo mercantil, ortografía y correspondencia comercial por el conocido profesor EDUARDO LOPEZ.

Véanse sus cuadros expuestos en la plaza Nacional, n. 7; calle de Fernando, n. 15; Rambla del Centro, 27, y en su casa Carmen, 49, 1.º

SOCIO con 300 á 1.000 duros podrá adquirir una industria sencilla con tan solo dos horas de ocupación al día; gozará de inmejorables beneficios.—Dirigirse á Hospital, 6, 2.º, de 10 á 1 y de 5 á 8. 695

EN PAGARÉS se facilitan cantidades á un interés módico y con hipoteca de fincas 300, 400, 600, 1.000 hasta 50.000 duros dentro y fuera al 4, 5 y 6 por 100. Se activan las operaciones en el término de cinco días, sin comisión. Hospital, 6, 2.º, de 10 á 1 y de 5 á 8. 696 g

Planchadora: se necesita una que sepa su oficio. Razon calle Roig, n. 7. g 2

Aprendiz de 13 á 15 años: falta uno en la pastelería de la Estrella. Asalto, 32. 784 g 3

VENTAS**¡A LAS SEÑORAS!**

Gran depósito de batas de percal para señoras y niñas Riera del Pino, 11, 1.º, y Roca, 1. g 1

Por retirarse del negocio se vende una acreditada confitería y pastelería, 40 años de existencia, situada en población cercana. Puertaferrisa n. 6, tienda de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde. 684 2

Hay una tienda para vender de puntas de París y otros géneros. San Olegario, n. 16. g 1

SILLERIAS de tujo, precios módicos, balancines y sumiers de 7 duros arriba. Asalto, 63, interior. g 3

SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de ropas hechas y á medida, es el Feo Malagueño.

BUSCARLO.

Por ausentarse su dueño SE CEDERÁ UNA

CAJA DE PRESTAMOS,

antigua y muy acreditada, situada en punto céntrico. Informarán Union, 18, 2.º Solo tratarán con los interesados. 0

A voluntad de su dueño se vende la polara gólfista «Caraqueña», forrada y clavada en cobre, surta en este puerto. Darán razon plaza de Palacio, n. 6; donde está de manifiesto el inventario. 0

Casa para vender de nueva construcción situada muy cerca del casco de la ciudad por el capital que arrije contando al 5 y medio por ciento del producto de sus alquileres deducida la contribución. Informarán calle de la Princesa, café Franco-Hispano, 34. g 1

Farmacia: se vende punto céntrico. Razon Centro Anuncios. Fernando VII, Arolas, 5. g 9

Se vende una chocolatería con mesa de refrescos en punto céntrico. Razon en la misma, calle de San Pablo, n. 86. 784

Venta de un manantial antiguo de aguas calientes de Caldas de Malabella y de unos censos que radican sobre los mismos. Puertaferrisa, 18, en tres tomos, de 11 á 1 de 6 á 7. 1

Traspaso de una tienda con su habitación muy grande, en la calle del Hospital, Razon Rambla San José, 17, escribianta. 746 g 3

AVISO.

La subasta de un faeton y dos caballos tordos que debió verificarse á las 4 de la tarde del martes próximo pasado en la calle de Caspe, picadero de los señores hermanos Reynaud, y que fué suspendida se verificará en el mismo local á las cuatro de la tarde del sábado próximo. 749 g

Se vende una casa torre inglesa en San Gervasio. Informarán en la casa torre de Castañé.

Máquina á vapor, sistema «Alexander», de 10 caballos de fuerza con su correspondiente generador y accesorios. Se vende Ronda San Pedro, 178. 692 g 2

TORRES: las vende con ventaja el corredor del Puchat, Pasaje Mulet, 15.

Garbanzos de 1 Sabor gordos y finos, se venden al por mayor Tantarantana, 24, almazén. 3

Máquina y tuja de torres para vender al lado del tranvía de los Jusquets. Precio 5.500 duros. Razon pasaje Madoz, 6, tienda, y en el Criadero de gallinas de Gracia, Torren á de la Olla, n. 224. g 1

Hay para vender unos armarios y aparadores con sus cristales correspondientes. Informarán calle del Carmen, n. 40, tienda de toza, esquina á la calle de Don. g 2

Tienda de mercadería: se traspasa con buenas condiciones, una antigua y acreditada. Informarán Centro de Anuncios, Arolas, 5. g 3

Para ausentarse su dueño de B racion se vende la chocolatería con mesa de refrescos de la calle del Vidrio, n. 1.º Para tratar en la misma.

TABERNA para vender. Hay una muy antigua y acreditada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Razon calle Escudillers, n. 63, piso 3.º. g 2

GRAN SURTIDO BOTINAS charol, becerro y chagrín. De becerro, mate y de satén y de búfalo, á 8, 9, 10, 12, 14 y 16 pesetas par.—Babuchas colores, á 12, 14 y 16 rs. par.—**ZAPATERIA LA UNION**, Carmen, 23, tienda.

ZAPATERIA.**Botinas construidas á la mano.**

Botinas de hombre, becerro desde 34 rs.; de charol desde 40 rs., y de mate 40 rs.; hay pares de todas clases muy cómodos de precios, tanto de mujer como de niños. Plaza de Milans, n. 7. g 0

OJO, OJO, VIAJEROS.

Gran almacén de baules de todas clases al por mayor y menor, calle de Robador, núm. 49. Gran baratura en todas clases de de 4 pesetas hasta 25. No equivocarse: Robador, 49, y por mas señas vayan dos banderas colgando. 79 g 4

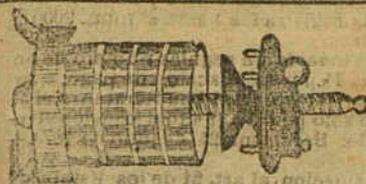
Conejos y conejas de cría de la mejor casta y con gazapillos, á módico precio. Hospital, 24, 1.º g

En Argentina se vende á alquiler una casa á la inglesa amueblada cerca el establecimiento de Prats. Informarán en el mismo pueblo, calle del Tormenta, n. 1, ó en Gracia San Cristóbal, 18. g 2

Se vende una tienda. Calle de Pont, n. 64, da gran razon. 794 g 2

NO MAS PELO BLANCO**AGUA DE LLADO**

Para tener el cabello sin tener que lavarlo antes ni después. No mancha el cutis ni perjudica la salud. Preparación sin igual que mojadolo dos ó tres veces al mes aumenta la fortaleza y sostiene su calva, devolviendo el pelo cano y su primitivo color. Se garantiza su buen resultado; a 2 y 4 pesetas botella. Calle la Boquería, 26. 1.ª Barcelona.

**PRENSAS**

para vino, y para semoleros, encuadernadores, farmacéuticos, y copiar cartas; cabrestantes, cricos y ternales para abaniles y otros usos, y varios efectos de maquinaria, con gran rebaja de precios.—Rambla de San José, n. 12, tienda de maquinaria

Continúa la venta de casas en esta ciudad, de 2500 duros, 3000, 7000, 7800, 14000, 15000, 17000, 18000, 20000 En Gracia, 16-0, 26000, 35-0, 9300. San Andrés de Palomar, 5000 San Gervasio, 1500, y otras muchas á todos precios y condiciones. Terrenos, censos con dominio. Especialista en la compra y venta de casas no solo en esta ciudad, sino también en la provincia. Solo se trata con los interesados. Bot. 4 (ter), entr.-sueño.

DE ILATORIO INGLÉS.

Hace cas el pelo ó velo en cuatro minutos sin que la salud y el cutis sufran perjuicio alguno. Botica de la Corona, calle de Gignés, n. 5. 7

SUBASTA.

Se verificará el martes 20 del actual, á las 9 de la mañana, consistente en alhajas de oro y plata, relojes, ropas en buen uso, y otros efectos. Calle de San Pablo, n. 10, piso 1.ª. Caja de préstamos 5

En Cardedeu se vende una casa con su huerto y después una viña por precio módico. R. B. nos Nuevos 6 piso 3.ª 778 g 3

Se vende una máquina de vapor de 3 caballos, sistema de Batacin, con su caldera. Sans, Carretera, n. 32. 786

Se venden los enseres de una tienda de mercaderías. Provenza, 133. Ensnche. 773 3

JACA en venta, 7 palmos elevada. Razon calle Bot. n. 4, almacén de cotto. 772 3

V. NAVAS. PIANOS. VIDRIO. 10. V. NAVAS.

Reconocida por los demás almacenes la gran importancia de este «Deposito», resolvimos vender los sin rivales de ERARD y REYEL con extraordinarias rebajas; los notabilísimos de GRAVEAU al precio de los nacionales y los de las fabricas españolas, mas baratos que en todos los establecimientos, con garantías verdaderas. Arredos superiores.

Alquileres, cambios y ventas á plazos. g 3

Espaciosa torre rodeada de jardines y excelentes vistas en punto inmejorable, casi de balde. Hospital 23. 1.ª 812 g

Se traspasa una tienda en la Rambla. Oira razón el cochero de la calle de San Pablo, casa Galera. 796 g 6

Hay una acreditada taberna para vender en un buen punto, Ronda de San Pablo, con abundante agua de pié. Darán razon calle de la Corchia, n. 40, Meada. 783

QUIEREN

Cerca la Rambla y en primer piso se admitirán dos ó tres caballeros. Razon Garm. n. num. 32, tienda. 758 - 4

En punto céntrico se recibirán dos ó tres caballeros con ó sin asistencia. Calle del Hospital, 34, tienda. Informarán. 767 g 3

Una familia que tiene buenas habitaciones admitirá un par de caballeros en calidad de huéspedes. Para mas informes dirigirse calle Elisabet, n. 5, piso 1.ª 783 g 4

Un matrimonio sin familia tomara con asilo a la familia á un caballero de confianza. Sagristans, herbolario, n. 9 dará razon. 785 g

Se desea uno ó dos caballeros con manutención ó sin ella. Calle San Olegario, 2.ª, 2.ª puerta, g 2

Habitacion para uno ó dos caballeros con asistencia. Escudillers, n. 87, piso 2.ª derecha. 4

POR 13 DUROS mensuales se admitirá un joven á todo estar en casa particular y punto céntrico. Informarán calle Jaime 1.ª, 14, quincalleja. 3

ALQUILERES

En el término de Gracia, lindante con el de esta ciudad, punto llamado «Capuchins vells», hay un terreno para alquilar con casa bastante capaz, y noria con abundante agua, todo á propósito para cualquiera industria. Darán razon calle Freixuras, n. 23, almacén derecha, ó piso 2.ª 3

Un bonito segundo piso por alquilar, cerca la Iglesia de San Pablo, con agua y gas en la escalera, 26 pesetas al mes. Razon calle de Bellafila, n. 3, tienda 5

CUADRA PARA ALOUILAR

de 85 palmos por 35 recien arreglada con buenas luces y un pequeño entresuelo propis para cualquier industria ó despacho. A mas un 2.ª piso de 5 1/2 duros. T. Hiers, 52, de 10 á 12. g

Cuarto para alquilar independientemente y claro. Razon plaza del Angel, 4 y 5, expedición de billetes. 80

Por 13 pesetas mensuales se alquila un entresuelo, claro, con gas en la escalera, cerca la Iglesia de San Cucufate. Informes calle del Carmen, 33, tienda. 793

Prezioso primer piso para alquilar con agua de pié, lavadero y jardín, por 7 duros al mes. Calle del Consejo de ciento, n. 250, detrás de la Universidad. 712 g 3

Por 7 duros al mes era tienda con abastecimiento de agua y fuerza moiriz. R. Riera, Baja, 53 tienda. 774 g

En la Cordoba, pueblo de Llovi, hay para alquilar una casa con cuatro magnificas habitaciones amuebladas, linda con el rio Segre y tiene muy buenas vistas. Informarán P. Lloca, 14, almacén. 768 g 3

SE ARRIENDA un café y sala de baile. Informarán S. Martin de Provensals, S. giera, Café Nou. 701 g 3

Calle Cortes, al lado del Prado Catalan, se cede parte de una habitacion muy bien amueblada á un precio módico. Razon: Rambla Esmoles, molinillo chocolate, n. 12. 743 g 1

Casa particular con jardín se admitirán un par de caballeros. R. calle de Guardia, n. 13, principal. 805 g 2

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 24 de julio de 1879.—Servicio para el día 25.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnición.—El Coronel varagento Mayor, Antonio María Galvez.

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Hoy se cierra el despacho de billetes á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día de mañana.—Barcelona 25 de Julio de 1879.—El administrador general, Basilio de Esquibel.

—Sociedad de los Ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Comisión de Barcelona.—Se avisa á los señores obligacionistas de esta Sociedad que tienen presentadas facturas para el cobro del cupon vencido en 1.º de los corrientes que, en los días y horas de costumbre, puede pasar á recogerse el importe de todas las registradas hasta el núm. 900 inclusive. Barcelona 24 de julio de 1879.—Angel J. Baixeras.

—Sociedad especial minera «El Veterano.»—Faltando todavía un regular número de accionistas á presentar sus facturas para el cobro de pesetas 11 por cada acción de pago, á tenor del anuncio de fecha 2 del actual mes, se concede un nuevo plazo que terminará el 31 del mismo para que lo verifiquen. Espirado dicho término solo podrán efectuarlo en los viernes no festivos de cada semana de una á tres de la tarde. Barcelona 24 de julio de 1879.—P. A. de la J. de C.—El Secretario, Narciso Mirallas.

—Sociedad Catalana para el alumbrado por gas.—Con sujeción al art. 21 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 31 del corriente, á las tres de la tarde, en uno de los salones de la casa núm. 31 de la calle de la Canuda, á fin de resolver lo conveniente acerca de la aplicación del aumento de capital acordado en Junta general ordinaria de 30 de abril próximo pasado, á tenor de las proposiciones que hallarán de manifiesto en secretaría, entre las cuales se contiene la consiguiente modificación de los Estatutos en su art. 4.º

Desde el día 19 se facilitarán poderes á los señores socios que quieran hacerse representar y las papeletas de entrada desde el día 24 en adelante.

Lo cual se hace público para conocimiento de los señores accionistas y en cumplimiento de los artículos 28 y 73 de los Estatutos.—Barcelona 15 de julio de 1879.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Magin Via.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 24 DE JULIO, á las 7:40 tarde.—En la sesión de hoy del Congreso, á consecuencia de una excitación del señor Fabié, el ministro de Ultramar ha declarado que no existe con Inglaterra tratado alguno secreto respecto de la abolición de la esclavitud en Cuba.

Segun dice un telegrama que publica *El Imparcial*, el gobierno español no consentirá ninguna clase de imposiciones de potencias extrañas.

El señor Batanero ha consumido un turno en contra de los proyectos de ley referentes á los ferro carriles del Noroeste de España, y le ha contestado el señor El-duayen.

Han sido retiradas algunas enmiendas.

A pesar de la festividad del día, mañana habrá sesión.

Bolsa.—Consolidado, 15'30; Subvenciones de ferro-carriles, 91; Obligaciones, 98'20.

PARIS 24 DE JULIO, á las 9:30 noche.—La fiebre amarilla ha hecho su aparición en varios puntos populosos de los Estados- Unidos.

El rey de los zulúes se ha retirado mas adentro de su territorio con el núcleo de sus fuerzas.

En Londres persístese, no obstante, en dar la guerra por terminada.

Barcelona.—Redacción y Administración de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Rovira y C.^ª

MAQUINAS PARA COSER,

las mejores y mas ligeras,

DE MIGUEL ESCUDER.

FABRICA Y DESPACHO

en la
Barcelonaña.

SUCURSAL DE LA CASA,

Precios de fábrica,
Calle Hospital, 6.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Ventas á plazos desde DIEZ reales semanales.